

**UNIVERSIDAD DE LA HABANA.
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
(FLACSO) Programa Cuba.**

Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar.
Un modelo de integración a la comunidad.



Tesis presentada en opción al título de Master en Desarrollo Social.

Autora: Lic. Isel Blanco Rodríguez.

Tutora: Dra. Sonia Almazán del Olmo.

2010.

DEDICATORIA

A mi hija:

Que es sitio permanente de mi afecto infinito y resultado del amor verdadero.

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer especialmente:

A mis padres, por su amor y apoyo incondicional.

A mi esposo, que constituye mi inspiración cada día.

A Helen, porque es amiga excepcional y siempre me acompaña.

A mi tutora, la Dra. Sonia Almazán del Olmo, que sin vacilaciones me condujo y animó para seguir el camino correcto que me trajo hasta aquí.

A mi profesor, el Dr. Martín González, porque siempre me ha guiado en mi formación.

A mis compañeros de Tele Pinar, por todos los momentos compartidos.

A la población de la circunscripción No 126 del Consejo Popular Carlos Manuel, a sus dirigentes y especialmente a su delegada Lourdes Núñez.

A todos los que confiaron en mí y contribuyeron de cualquier manera para lograr el propósito deseado.

RESUMEN

La investigación que se presenta lleva por título: *Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar. Un modelo de integración a la comunidad.* La misma se ha trazado como objetivo fundamentar científicamente un Proyecto de desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar, que satisfaga las demandas y necesidades socioculturales de la circunscripción No 126 del Consejo Popular Carlos Manuel.

Primeramente se fundamentan los elementos teóricos y metodológicos que sustentan la necesidad de abordar el desarrollo sociocultural comunitario desde el Canal Territorial Tele Pinar a través vinculado con su comunidad inmediata. Más adelante se aplican los métodos histórico lógico, análisis-síntesis y sistémico-estructural, además del uso de diversas técnicas entre las que se encuentran análisis documental, encuesta y entrevistas las que condujeron a la determinación de las demandas y necesidades socioculturales de la comunidad estudiada; y otras cuestiones relacionadas con el tema. Se concluye con la propuesta que brinda acciones estratégicas para el desarrollo de la actividad comunitaria, apoyándose en los diferentes espacios y la riqueza profesional con las que cuenta el Canal Territorial Tele Pinar.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| | |
| CAPÍTULO I. Fundamentos teórico-metodológicos del Desarrollo Sociocultural para una integración comunitaria desde la televisión territorial. | 6 |
| 1.1. Una aproximación teórica al Desarrollo Sociocultural Comunitario..... | 6 |
| 1.2 Desarrollo Sociocultural Comunitario y Televisión Territorial..... | 18 |
| | |
| CAPÍTULO II. Aplicación de métodos y técnicas de investigación. Análisis de los resultados para conocer las necesidades y demandas socioculturales de la comunidad objeto de estudio. Otros aspectos relacionados con el tema..... | 26 |
| 2.1. El Canal Territorial Tele Pinar..... | 27 |
| 2.2. La Comunidad..... | 37 |
| 2.2.1. Organizaciones e instituciones en la circunscripción..... | 42 |
| 2.2.2. Instituciones socioculturales y proyectos existentes..... | 45 |
| CAPÍTULO III. Propuesta de Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar. Un Modelo de integración a la comunidad..... | 50 |
| CONCLUSIONES..... | 61 |
| RECOMENDACIONES | |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| ANEXOS. | |

INTRODUCCIÓN

El tema del desarrollo ha sido de interés para muchos, pero sin dudas es un término difícil de definir, esta dificultad surge de la multiplicidad de dimensiones en el concepto, la forma como se perciben y las prioridades que se dan a cada una de ellas. Así como a las situaciones históricas específicas o de las metas a que cada sociedad aspira.

El desarrollo está centrado en el progreso de la vida y aumento del bienestar social y colectivo. Tal es el caso de la educación, el empleo, la salud y seguridad social; la valoración de la vida y el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que una persona puede ser y hacer; en la posibilidad de que todas las personas aumenten su capacidad humana en forma plena y le den un mejor uso ya sea económico, político o cultural. Por su parte, la cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social. Engloba modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistema de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de ella se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, busca nuevos significados.

El desarrollo recibe un aporte muy importante de las culturas que con gran fuerza promueven formas de vida, imaginarios, sistemas de interacción social, así como también de las instituciones culturales que participan en la construcción de nuevas opciones en la ruta hacia el progreso de la comunidad. En este sentido la dimensión sociocultural del desarrollo hace referencia a aquel proceso transformador del ser humano y de su realidad, y como elemento potenciador de la participación y la movilización ciudadana, que permite promover procesos locales donde la identidad y el sentido de pertenencia determinan el grado de compromiso e involucramiento de los actores como base de la sostenibilidad social y el desarrollo local sostenible.

El funcionamiento y desarrollo de las comunidades, el rescate de la iniciativa y la búsqueda de soluciones a los problemas más diversos, ocupa y preocupa hoy a las instituciones culturales territoriales y nacionales.

En nuestro país varias son las instituciones que tienen un alto grado de compromiso para con la comunidad y constituyen un obligatorio referente para la investigación que desarrollamos. Entre ellas, por la misión que cumple, se puede señalar el Canal Territorial Tele Pinar. Por lo que nos planteamos la necesidad de orientar nuestra investigación hacia la elaboración de un Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar, que satisfaga las necesidades y demandas de la comunidad donde se encuentra enclavado.

Este trabajo de Tesis en opción al Título de Master en Desarrollo Social, presenta como **Tema:** La Televisión Territorial, su contribución al Desarrollo Sociocultural; **Título:** Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar. Un modelo de integración a la comunidad.

Nuestro **problema de investigación** puede definirse a partir de estas consideraciones y se resume en cómo potenciar el desarrollo sociocultural comunitario desde la televisión territorial.

Nuestro **objeto de estudio** lo constituye el trabajo sociocultural comunitario del Canal Territorial Tele Pinar y nuestro **campo de acción**, es la circunscripción No 126 del Consejo Popular Carlos Manuel, donde se encuentra enclavado este Canal.

La presente investigación tiene como:

Objetivo General:

- Diseñar un Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar, que contribuya al desarrollo sociocultural de la comunidad a la que pertenece y que en este caso es la circunscripción 126 del el Consejo Popular Carlos Manuel.

Específicos:

- Fundamentar científicamente la necesidad del diseño de un Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar.
- Estudiar las necesidades y demandas de la comunidad objeto a estudio.
- Diseñar de un Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar.

Preguntas Científicas:

- ¿Qué elementos teóricos y metodológicos sustentan la necesidad de abordar el desarrollo sociocultural comunitario vinculado al Canal Territorial Tele Pinar?
- ¿Cuáles son las principales necesidades y demandas socioculturales de la comunidad correspondiente a la circunscripción 126 del Consejo Popular Carlos Manuel?
- ¿Cómo diseñar un Proyecto de Desarrollo Sociocultural a partir del Canal Territorial Tele Pinar para la satisfacción de las necesidades y demandas socioculturales de su comunidad inmediata?

Perspectiva metodológica: En la investigación se procedió a utilizar una combinación de la metodología cualitativa y la cuantitativa, lo que nos permitió destacar el carácter contradictorio y desarrollador que tienen las relaciones de las variables investigadas, encauzando nuestros esfuerzos a la búsqueda de nuevas funciones en el proceso de desarrollo sociocultural comunitario en el territorio.

Métodos Teóricos

- **Histórico lógico:** Permitió el análisis del desarrollo y evolución de las variables relacionadas.
- **Análisis-síntesis:** Contribuyó al conocimiento de las diferentes características del Canal Territorial Tele Pinar las que le permiten contribuir al desarrollo sociocultural de la comunidad; a la vez que posibilitan establecer la conexión entre los elementos analizados para descubrir sus relaciones esenciales y características generales.
- **Sistémico – estructural:** Facilitó la orientación general para el diseño y fundamentación de un Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar al propiciar la determinación de los componentes del mismo y sus principios a través de las relaciones que lo conforman. Además posibilitó determinar la estructura que adquiere el proyecto.

Métodos empíricos

- **Análisis documental:** Para la evaluación de los documentos que aportan información indispensable para el desarrollo teórico de esta

investigación y otras fuentes con información referido al desarrollo sociocultural comunitario y la televisión territorial.

- **Entrevista no estructurada a expertos y a dirigentes comunitarios:** Aplicada a especialistas del Canal Territorial Tele Pinar y a dirigentes de organizaciones sociopolíticas y de masas de la comunidad analizada, en función de precisar criterios vinculados con el objeto investigado y su diagnóstico.
- Encuestas al público en general con el objetivo de conocer las expectativas en relación con el telecentro.
- El informante clave: Es la persona que tiene un gran dominio sobre la comunidad estudiada y voluntad de cooperación para brindar la información. Facilitó datos importantes referentes a la comunidad estudiada.

El **aporte teórico** de esta investigación está basado en el logro de una gestión más eficaz del canal territorial a partir de una fundamentación teórica del Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar y de la definición de los componentes y relaciones que se establecen para el desarrollo sociocultural de la comunidad. Su **aporte práctico** consiste en la elaboración de un Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar que contribuya a que la población del Consejo Popular Carlos Manuel goce de una recreación sana y encuentre vías favorables al desarrollo. La **novedad** de esta investigación está dada en que el telecentro de Pinar del Río sea capaz de convertirse en gestor del proceso de desarrollo sociocultural en su comunidad, a partir de la implementación de una serie de acciones contenidas en el Proyecto Sociocultural.

Por la importancia que revisten para nuestra investigación definimos los siguientes términos como:

Desarrollo sociocultural: proceso, metodología y también técnica. Identificado en muchas ocasiones con el nivel de desarrollo material que la comunidad es capaz de proporcionarles a sus individuos y las cualidades como sujeto social, es decir, sus posibilidades de ejercer una acción conjunta, organizada, consciente y transformadora de su propio desarrollo, que incluye la acción sobre las condiciones materiales de vida, mejorándolas y

desarrollándolas y la acción sobre las condiciones espirituales, el perfeccionamiento de la educación de sus miembros, principalmente los más jóvenes, la creación de un clima positivo entre sus habitantes, etc. (Barbero, M.,1987)

Cultura: conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además, de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. (UNESCO, 2008).

Comunidad: organismo social que ocupa determinado espacio geográfico. Está influenciada por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior- las familias, los individuos, los grupos, las organizaciones e instituciones- que interactúan y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico, de la comunidad y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición- activa o pasiva- respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y su actividad. (Arias Herrera. H., 1995).

Televisión Territorial: servicio de radiocomunicación que permite la difusión de información audiovisual destinada a ser recibida por los diferentes públicos, como medio para lograr la comunicación de los individuos y las comunidades organizadas en su ámbito respectivo. (Blanco. I., 2008).

A partir de lo expresado anteriormente, nuestra tesis de maestría queda estructurada de la siguiente forma:

Capítulo I: Se exponen los principales sustentos teóricos y metodológicos que demuestran la necesidad de abordar el desarrollo sociocultural comunitario desde el Canal Territorial Tele Pinar.

Capítulo II: Se aplican los instrumentos de investigación y posteriormente se hace un análisis de los resultados para conocer las necesidades y demandas socioculturales de la comunidad objeto de estudio. Se tratan otros aspectos relevantes relacionados con el tema.

Capítulo III: Constituye la propuesta del Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar el que tiene como propósito contribuir a que la población del Consejo Popular Carlos Manuel encuentre vías favorables al desarrollo.

Capítulo I. Fundamentos teórico-metodológicos del Desarrollo Sociocultural para una integración comunitaria desde la televisión territorial.

1.1. Una aproximación teórica al Desarrollo Sociocultural Comunitario.

El concepto de cultura constituye, desde hace tiempo objeto de estudio de diferentes ciencias como la filosofía, la sociología, la culturología, así mismo para los políticos, investigadores y educadores. Es precisamente esta una de las causas por la que el término ha adquirido multitud de significados. En un inicio muchos europeos entendían por cultura la representada por las personas ilustradas a la manera de la erudición occidental y el hombre primitivo carecía de cultura alguna. Posteriormente, etnógrafos y científicos asestaron un gran golpe al eurocentrismo frente a los llamados pueblos salvajes y primitivos. Más tarde se señaló lo específico de este pensamiento y la originalidad de la cultura de los pueblos carentes de escritura.

Así pues, “la cultura no es solo asumida como erudición y/o asociada a las bellas artes, sino que es el hombre y para el hombre. (...) La cultura es el patrimonio de los pueblos. Es un error hablar de hombres y pueblos incultos, todos poseemos una cultura de vida”. (Lam, R., 2008)

En los últimos tiempos la cultura ha redefinido sus espacios en relación con la economía y el desarrollo. Poco se duda ya acerca de su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, los procesos de igualdad de género y etnia y la problemática de las comunidades urbanas y rurales.

En el sentido de la enorme importancia que reviste el binomio cultura-desarrollo, cabría preguntarse tal como expresa Pérez Cuellar: ¿es la cultura un aspecto o un instrumento del desarrollo?, entendido en el sentido del progreso material; o el objetivo y la finalidad del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la vida humana bajo sus múltiples formas y en su totalidad?(1996).

Haciendo un recorrido por el escenario histórico mundial de la cooperación cultural al desarrollo, se confirman los pasos dados por los organismos

internacionales para incorporar la dimensión de la cultura en las acciones de desarrollo. La UNESCO tiene un papel relevante en este sentido y desde entonces su ámbito de acción ha ido incorporando el estudio de los aspectos, parámetros e impacto cultural del desarrollo a escala internacional.

A partir de los años sesenta la cultura adquiere una nueva dimensión ya que todos los esfuerzos de cooperación comienzan a asumir el compromiso de integrar las políticas culturales en las estrategias de desarrollo y la cultura va conformándose entonces como parte intrínseca del desarrollo y de la sociedad. Los primeros pasos en esta materia se dan en 1966 cuando la Conferencia General de la UNESCO aprobó la “Declaración Solemne sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional”, en cuyo Artículo 1 se afirma que toda cultura tiene una dignidad y un valor que deben ser respetados y protegidos; y que todo pueblo tiene el derecho y el deber de desarrollar su cultura.

En 1970, en la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, organizada por la UNESCO y celebrada en Venecia, se plantea la noción de desarrollo cultural y de la dimensión cultural del desarrollo. Ocasión en la que se debaten, por primera vez, los temas relacionados con la cultura, sus políticas nacionales y las implicaciones del modelo de desarrollo. Fue también donde René Maheu, en ese entonces Director General de la UNESCO, declaró:

El hombre es el medio y el fin del desarrollo; no es la idea abstracta y unidimensional del *Homo economicus*, sino una realidad viviente, una persona humana, en la infinita variedad de necesidades, sus posibilidades y sus aspiraciones... Por consiguiente, el centro de gravedad del concepto de desarrollo se ha desplazado de lo económico a lo social, y hemos llegado a un punto en que esta mutación empieza a abordar lo cultural. (UNESCO, 2008).

Posteriormente tuvieron lugar la conferencia de Helsinki en 1972 sobre las Políticas Culturales en Europa, en 1973 de Políticas Culturales en Asia, en 1975 la de Políticas Culturales en África, esta destacó que la autenticidad cultural y el progreso técnico son, en la reciprocidad y la complementariedad de sus efectos, la prenda más segura del desarrollo cultural. La última de esta serie de conferencias fue la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas

Culturales en América Latina y el Caribe, celebrada en Bogotá, Colombia en 1978. La Declaración de Bogotá, insistió en que el desarrollo cultural debía de tener en cuenta un mejoramiento global de la vida del hombre. Cuatro años después en México D.F., cuando la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIALCULT), aprobó la amplia definición de cultura que determinó un enorme vínculo entre cultura y desarrollo:

La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además, de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. (UNESCO, 2008).

La cultura juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, a tal punto que permite la revalorización de lo cultural, de lo identitario (recreando incluso nuevas identidades culturales) y lo patrimonial, como eje de su propio desarrollo.

El concepto *cultura* encierra muchos aspectos del desarrollo humano, que se manifiestan en lo inmaterial (como el conocimiento, las tradiciones, forma de ver la vida, valores, etc.) y lo material (diseños, arte, monumentos, etc.) de una colectividad. Algunas manifestaciones culturales plasmadas en bienes, productos y servicios pueden generar un sentimiento de pertenencia a un grupo, a un territorio, a una comunidad y además, fomentar una visión de desarrollo del territorio que implica la mejora de la calidad de vida de su población. Pareciera difícil pensar en el desarrollo sociocultural sin incorporar centralmente los activos culturales de la población de un territorio.

Los Congresos de Cultura y Desarrollo tuvieron su primera edición en 1999 y siempre han tenido, cada dos años, como eje central el papel de la cultura en la sociedad, así lo reafirma Armando Hart en su intervención especial en el primero de estos Congresos cuando expresó que “la cultura siempre ocupó un lugar destacado en los procesos productivos y en la economía. En el pasado, tanto como en el presente, ha estado muy relacionada con los conocimientos tecnológicos y científicos y con el crecimiento de la riqueza”. (Hart Dávalos, A.) Así mismo habla del desarrollo de toda la humanidad y no solamente de una parte de ella, porque este problema del desarrollo implica su propia existencia.

Tomando como punto de partida lo anteriormente planteado, tener en cuenta la dimensión cultural de la vida social es de vital importancia para el desarrollo social y humano. Lo que nos hace pensar que el contenido tradicional de ambos términos debe ser replanteado, asumiéndolos como parte inseparable de un proceso único:

Un desarrollo disociado de su contexto humano y cultural es un crecimiento sin alma....la cultura, por importante que sea como instrumento del desarrollo, no puede ser relegada a una función subsidiaria de simple promotora del crecimiento económico. El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines, sino que constituye la base de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos". (II Encuentro Iberoamericano y Caribeño Cultura y Desarrollo, 1997).

Es por ello que debe admitirse que la cultura "no es un medio para alcanzar el progreso material; es el fin y el objetivo del desarrollo considerado como el florecimiento de la existencia humana en todas sus formas y en su conjunto".(Pérez Cuellar, 1996). Y además, que "una sociedad se considera desarrollada en la medida en que sus miembros puedan satisfacer sus necesidades, expresar sus aspiraciones y ejercitar su genio creativo". (Furtado, C. 2003).

En general existen diferentes niveles de cultura en el desarrollo, entre ellos, el local y el nacional referidos a cultura, tradiciones, políticas, objetivos, recursos y procedimientos característicos de cada nación. La acción cultural en pro del desarrollo social debe hacerse entonces respetando los valores y principios culturales que identifican y diferencian a los grupos humanos.

En relación con el desarrollo, la década de los años ochenta estuvo marcada por las conclusiones que aportó la Conferencia de México, los años noventa estuvieron signados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre Mundial de la CNUMAD) celebrada en Río de Janeiro en 1992, que representó un punto de quiebre en el modo de concebir y entender el medio ambiente y el desarrollo. Los líderes mundiales adoptaron el Programa 21, un plan para alcanzar el desarrollo sostenible del siglo XXI. El Programa 21 ofrecía un plan de acción integral para lograr el

desarrollo de una manera integral a niveles local, nacional y mundial. Resumiendo así lo expresado en el informe Brundtland de 1987, fruto de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS), celebrada en Johannesburgo en el 2002, sirvió para revisar los avances y las carencias a diez años de Río. Uno de los resultados fundamentales de la CMDS fue el llamado que se hizo para plantear iniciativas en asociación que aspiran a ejecutar un desarrollo sostenible para complementar los diversos compromisos intergubernamentales. Fue en la CMDS donde se lanzó la Iniciativa Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible (ADRS) como una acción liderada por la sociedad civil.

Lo que resume, según nuestra consideración, el desarrollo entendido como un complejo, omnicomprensivo y multidimensional proceso que va más allá del mero crecimiento económico e incorpora todas las esferas de la vida y todas las energías de la comunidad; los miembros de esta, a cambio de la contribución que aportan, esperan compartir los beneficios.

En ese sentido: el Programa del Decenio para el Desarrollo Cultural (1988-1997) y la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo motivaron a la comunidad internacional en pro de cuatro objetivos fundamentales, el primero de los cuales fue la cristalización de su programa sobre cultura y desarrollo que planteaba concretamente, reconocer la dimensión cultural del desarrollo. Así lo reafirmó el Dr. Maté Kovács, Jefe de la Sección de Dimensión Cultural del Desarrollo de la UNESCO, en el II Encuentro Iberoamericano y Caribeño “Cultura y Desarrollo. Retos y Estrategias”, celebrado en La Habana en mayo de 1997.

Todo este proceso realizado durante el Decenio provocó el trabajo llevado a cabo por la comisión Mundial de Cultura y Desarrollo que concluyó en 1995. Ya en 1996 se publica el Informe Mundial de Cultura y Desarrollo: “Nuestra Diversidad Creativa”, el cual planteaba un cambio general en las visiones sobre el desarrollo.

El desarrollo está centrado en el progreso de la vida y el bienestar humano, busca el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas cosas lo

que una persona puede ser y hacer en su vida para aumentar su capacidad humana en forma plena y los beneficios de su desarrollo.

Los caracteres que perfilan la comprensión del desarrollo son: la valoración de la vida, la insistencia en la puesta en marcha de las capacidades humanas y el bienestar. Todo en el contexto de la vivencia de las libertades civiles y además asumiendo a los individuos como sujetos del desarrollo.

Son fácilmente perceptibles una serie de cambios o de traslados en la comprensión del desarrollo. Estos traslados son cambios de lugar de las imágenes del desarrollo tanto en su determinación conceptual como en sus implicaciones prácticas. Y es en este traslado en donde se replantean las relaciones entre cultura y desarrollo. En este sentido Jesús Martín Barbero (1987), planteó que:

La dimensión cultural del desarrollo se ha convertido últimamente en un tema central tanto en el ámbito político como académico. Pero ese interés disfraza en muchos casos un profundo malentendido: el que reduce la cultura a dimensión del desarrollo sin el menor cuestionamiento de la cultura del desarrollo que sigue aún legitimando un desarrollo identificado con el crecimiento sin límites de la producción, que hace del crecimiento material la dimensión prioritaria del sistema social de vida y que convierte al mundo en un mero objeto de explotación.

Pensar la cultura como dimensión se ha limitado a significar el añadido de una cierta humanización del desarrollo, un parche con el que encubrir la dinámica radicalmente invasiva (en lo económico y en lo ecológico) de los modelos aún hegemónicos de desarrollo.

La irrupción de la sociedad del conocimiento, la expansión de la información, el fortalecimiento de industrias culturales - globales y con una infraestructura de producción y de consumo inimaginables en el pasado-, así como la importancia de una política de reconocimiento y la aparición de importantes movimientos socioculturales le han dado otro peso y otra significación a la presencia de la cultura en el desarrollo.

Los proyectos de desarrollo empiezan a encontrar caminos de autogestión y participación comunitaria. Sin embargo, la reconsideración de la importancia de la cultura en el desarrollo pasa por otros registros: por su reconocimiento

explícito en los planes estatales, pero sobre todo, por las dinámicas sociales que mueven movimientos sociales, partidos políticos, etc. Muchos proyectos de participación y organización comunitaria, así como, innumerables procesos de gestión local y regional han asumido lo cultural como una dimensión muy destacada de sus diseños y de sus ejecuciones.

El desarrollo sociocultural ha sido tratado en la literatura especializada como proceso, como metodología y también como técnica. Identificado en muchas ocasiones con el nivel de desarrollo material que la comunidad es capaz de proporcionarles a sus individuos y las cualidades como sujeto social, es decir, sus posibilidades de ejercer una acción conjunta, organizada, consciente y transformadora de su propio desarrollo, que incluye:

- La acción sobre las condiciones materiales de vida, mejorándolas y desarrollándolas.
- La acción sobre las condiciones espirituales, el perfeccionamiento de la educación de sus miembros, principalmente los más jóvenes, la creación de un clima positivo entre sus habitantes, etc.

En sentido general, los tipos de interacciones que son capaces de mantener los integrantes de una comunidad- como individuos aislados, familia o grupo, organización o institución laboral o social, etc.- son el elemento más importante que define sus características como sujeto social, de lo cual dependen sus capacidades de interacción sobre la realidad comunitaria.

No podemos hablar de un desarrollo social verdadero y perdurable si no está dimensionado culturalmente. El desarrollo sociocultural implica que por una parte no se impongan patrones que respondan a intereses específicos o preconcebidos, que son ajenos a los grupos, sino que se conozca primero por qué la gente hace, piensa y actúa de un modo determinado. Como plantea el economista cubano Julio Carranza (2000), “el hombre es lo que es y de él hay que partir porque desconocerlo sería caer en el idealismo”. Por la otra y al mismo tiempo, que al descubrir las especificidades y potencialidades de cada hombre o grupo social, tracemos estrategias, que promuevan lo nuevo y le devuelvan vitalidad como actores de los procesos de cambio donde ellos mismos sean los que decidan qué transformar y cómo hacerlo.

Así por ejemplo, varios son los campos de estudio desde donde se ha tratado este tema, fundamentalmente desde la sociología o la psicología social; pero

es en los estudios socioculturales donde obtiene su máximo nivel de análisis, intervención y transformación.

¿Cómo pueden los estudios socioculturales constituir parte esencial y determinarte en toda esta dinámica de trabajo? El término sociocultural invita precisamente a pensar en dos realidades objeto de estudio científico: la sociedad y la cultura, lo social y lo cultural. En palabras de Freyre “si tomamos en cuenta la división entre las ciencias sociales, y sobre todo, la diferencia ancestral que se hace entre la Sociología como ciencia de la cultura, entonces lo sociocultural en calidad de realidad o enfoque, apunta al entronque entre ambas ciencias a la hora de estudiar los diferentes fenómenos”. (1975)

Si el desarrollo debe ser comprendido en tanto que fenómeno sociocultural, las intervenciones a través de programas o acciones concretas deben ser legítimas culturalmente hablando, y gestarse en la comunidad. Como afirman Dávalos R. y Rodríguez B. “la comunidad es un fenómeno multidimensional donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, naturales, territoriales, políticos, culturales y sociales que deben ser conocidos, respetados e integrados para hacer de la localidad un organismo social eficiente y efectivo en lo material y espiritual. Grupos de personas que comparten un territorio, con rasgos culturales comunes, de comportamientos, sentimientos y niveles de organización que les permita interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquieren una validez importantísima”. (1997)

Esta legitimidad se logra introduciendo una dimensión más participativa y más respetuosa con las culturas locales y también acentuando el debate sobre la necesidad de incorporar el conocimiento local como base de un desarrollo más sostenible.

Por lo que resulta necesario entender que el vínculo cultura-hombre-comunidad tiene un carácter histórico y ha ido evolucionando desde la comunidad primitiva hasta la actualidad. Varias han sido sus etapas de desarrollo; pero en nuestro país se agudizó con la conquista y colonización de América, donde fueron prácticamente exterminadas la mayoría de las comunidades y ello implicó una pérdida irreparable.

En la actualidad la relación hombre-comunidad se encuentra en una nueva fase de reconstrucción, de interacción y acercamiento positivo, que se manifiesta en tres niveles de desarrollo:

- ✓ *El desarrollo sociocultural:* existe una tendencia en los últimos años de rechazo a lo artificial, a lo sofisticado y lo pre-elaborado y de reencuentro con lo natural, las antiguas culturas, ritos y tradiciones; con lo sencillo y lo simple, se manifiesta también en la reorientación hacia la comunidad, la pequeña población, el barrio, el hogar, la familia.
- ✓ *El desarrollo político:* Muchos estados han dado pasos hacia una reorientación hacia las comunidades: en algunos casos de manera espontánea; en otros, como consecuencia del reclamo de grupos étnicos y sectores populares.
- ✓ *El desarrollo científico:* Los científicos también se han volcado hacia la comunidad. Este tema ha comenzado a ser tratado por varias disciplinas como la Psicología, la Sociología y la Medicina.

En el primer caso la atención a las comunidades surge por la propia acción de éstas exigiendo que se les permita mantener su lengua materna, sus costumbres, tradiciones, su religión, su espacio sin ser rechazados o discriminados por el resto de la sociedad.

En el segundo caso, el interés por la comunidad se ha producido como resultado del desarrollo del estado y de las ideas políticas relacionadas con el funcionamiento de la sociedad, las cuales han identificado en las comunidades y en su funcionamiento, más o menos autónomo, posibilidades de solución a numerosos problemas que ocupan al estado, e incluso, perspectivas de mayor eficiencia y mejores potencialidades para el desarrollo humano, cuando tales problemas son solucionados por la comunidad con la participación activa de sus habitantes.

Se debe destacar aún más, desde el punto de vista funcional, el aspecto afectivo de las relaciones sociales: los sentimientos, los valores, las convicciones que se forman en ellas y que participan en la autorregulación del comportamiento. En las comunidades resulta esencial el desarrollo de los sentimientos de pertenencia, la identificación del individuo con su barrio, su zona de residencia, sus habitantes, sus normas, sus costumbres, sus tradiciones, sus formas de relacionarse y su estilo de vida en general. Este es

un factor poderoso para movilizar a los pobladores, para plantearse metas comunes y trabajar de conjunto por el alcance de estas, la solución de los problemas y el desarrollo de la comunidad: es la base de la cohesión y la cooperación entre los habitantes.

La comunidad es un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico. Está influenciada por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior- las familias, los individuos, los grupos, las organizaciones e instituciones- que interactúan y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico, de la comunidad y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición- activa o pasiva- respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y su actividad. (Arias Herrera. H., 1995).

El nivel de desarrollo comunitario es consecuencia de la integración de los elementos planteados anteriormente, además del grado de organización e interacción entre sus componentes, de la existencia o no de una estructura comunitaria, formada por líderes locales o una cierta dirección que cumpla la función de coordinación entre sus miembros, que contribuya a la reposición de sus esfuerzos y a su orientación en el mejor sentido posible para la vida en común. De todo ello depende la influencia de la comunidad en la formación y desarrollo de sus habitantes.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) se ha pronunciado respecto al desarrollo comunitario, considerando que un sentimiento de identidad de acuerdo con la comunidad, con sus propósitos y objetivos, es una precondition para generar y sustentar el desarrollo de la misma. Esto se entiende como el proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda todos, con la participación activa de sus miembros. En el mejoramiento de su nivel de vida y en dependencia de su propia iniciativa.

Para lograr un trabajo comunitario integrado, es preciso conocer sus objetivos y principios.

Objetivos:

- Organizar y movilizar a la comunidad propiciando su participación en la identificación, toma de decisiones y elaboración y ejecución de soluciones problemas y respuestas a necesidades de la propia comunidad, el mejoramiento de la calidad de vida y del progreso propio de la sociedad en general, a partir de sus propios recursos materiales y humanos, físicos y espirituales.
- El desarrollo de relaciones de colaboración y ayuda mutua entre sus miembros; entre distintas comunidades y entre la comunidad y la sociedad en general. El trabajo sociocultural comunitario debe constituir una escuela de colectivismo y democracia socialista y un freno a las tendencias universalistas y unitarias.
- Reforzar sentimiento de identidad cultural como vía de valoración y apropiación de lo universal, lo nacional y lo local, frente a las tendencias globalizadas.
- Propiciar la expresión e intercambio de ideas y opiniones entre los miembros de la comunidad, favoreciendo la comprensión y explicación crítica de la situación actual y perspectiva de su comunidad y del país, así como la importancia del papel de cada uno en su desarrollo.
- Crear expectativas positivas de desarrollo sociocultural y personal que contribuyan al bienestar y equilibrio emocional de las personas que viven en la comunidad.

Principios:

- Partir de los intereses y necesidades de la propia comunidad y de los portadores reales de la acción comunitaria.
- Respetar la diversidad de tradiciones y características culturales producidas por la historia asumiendo los elementos de carácter progresivo y transformando los de carácter regresivo.
- Estar basado en los valores éticos de la clase trabajadora, en particular los de cooperación y ayuda mutua.
- Tener en cuenta que la comunidad en última instancia está constituida por personas, individuales a las cuales debe llegar la acción comunitaria no como algo impersonal o distante, sino de modo directo y personal.

El conocimiento de los principios y objetivos del trabajo sociocultural comunitario se sitúa en el punto de partida para alcanzar un desarrollo

sociocultural a través del cual la comunidad logre darle riqueza cultural y espiritual, valores éticos y estéticos, sensibilidad humana a sus habitantes y que simultáneamente enriquezcan el entorno en el que se desarrolla.

Este tema ha sido tratado en eventos internacionales y nacionales por su envergadura y trascendencia como por ejemplo en el Cuarto Foro Comunidad y Desarrollo Sociocultural, que integrado por un grupo de más de 30 personas de ocho nacionalidades, resultó ser un espacio rico en debates, intercambios de experiencias y propuestas de acción desde el respeto a la práctica cultural de cada una de las naciones representadas. Entre el mosaico de ideas que vertebraron el trabajo y el discurso de este foro, se destaca el descubrimiento e implantación de una nueva ética que ponga al ser humano en el centro de la vida, que supere las desigualdades de género y que dé mucha más importancia a los estímulos morales que a los valores económicos; así mismo destacó la importancia de la familia y la escuela como espacios básicos de aprendizaje, descubrimiento y realización del desarrollo sociocultural de las comunidades y de las instituciones que dentro de la comunidad pueden, desde su singularidad, potenciar este trabajo sociocultural comunitario.

El investigador Arias Herrera expresa al respecto: “El trabajo sociocultural comunitario nos permite trabajar por el perfeccionamiento y desarrollo del modo y condiciones de vida, que incluye entre otros la educación en valores, el enriquecimiento espiritual de los individuos y de su entorno, el desarrollo de sentimientos de pertenencia, la identificación del individuo con su zona de residencia, sus habitantes, sus formas de relacionarse y su estilo de vida. Lo que contribuirá sin dudas a la movilización de sus pobladores, para plantear sus metas comunes y trabajar en conjunto por el alcance de estos, la solución de problemas y el desarrollo de la comunidad es la base de la cohesión y la cooperación de sus habitantes”. (1995).

La relación cultura-desarrollo exige entonces, comprender las implicaciones socioculturales de las políticas y los procesos de desarrollo desde la comunidad, la importancia de la cultura, además los factores o componentes culturales, específicos y generales del proceso de desarrollo. Por esto no se debe emprender ningún proyecto de transformación individual, grupal, barrial o comunitaria, sin tener en cuenta las costumbres, las tradiciones, los valores, las normas, los significados compartidos de los individuos de esa colectividad con

la que se va a trabajar. Y que sean precisamente los actores sociales de esa comunidad los que realicen la actividad transformadora a partir de estudios científicos llevados a cabo por el grupo de investigación.

En Cuba se tienen múltiples y valiosas experiencias de trabajo sociocultural dirigido a la satisfacción de necesidades inmediatas o de propuestas de transformación y desarrollo en la esfera de las manifestaciones culturales. De la misma manera en las organizaciones políticas y de masas se han dado a la tarea de promover el trabajo sociocultural comunitario sobre bases esencialmente empíricas a partir del reto que constituye una transformación social y cultural de la envergadura de la Revolución Cubana.

La dimensión cultural del desarrollo es una variable crucial para el éxito de cualquier proyecto. La cultura es constitutiva de todas las prácticas comunitarias y es social porque es el resultado y la premisa de las interacciones y de los mutuos lazos de dependencia en los que participamos.

1.2 Desarrollo Sociocultural Comunitario y televisión territorial.

La televisión territorial que hace justicia a este nombre es fácilmente reconocida por el trabajo que desarrolla. O sea, transmite una programación de interés social vinculada a la realidad local, no tiene fines lucrativos, contribuye a democratizar la información, a mejorar la educación informal y el nivel cultural de los receptores sobre temas directamente relacionados con sus vidas.

Un canal de televisión comunitario permite también la participación activa y autónoma de las personas residentes en la localidad y de representantes de movimientos sociales y de otras formas de organización colectiva en la programación, en los procesos de creación, en el planeamiento y en la gestión. Inculca, perfecciona y recrea el conocimiento generado por la comunicación popular, comunitaria y alternativa en el contexto de los movimientos sociales.

Los medios de difusión comunitarios tienen un efecto inmediato en la población a partir de la transmisión la divulgación de informaciones sobre cuestiones importantes que afectan a la comunidad; teniendo así un impacto en la identidad cultural y en el orgullo de la comunidad.

Los Medios de Comunicación Comunitarios se definen por su finalidad social y su programación altamente participativa; son emprendimientos sociales no

lucrativos. Organizados de formas diversas, representan los intereses de su comunidad, sea ésta una pequeña localidad o un amplio sector social. Pueden ser intereses barriales, urbanos o rurales, sindicales o gremiales, étnicos, de género o de generación, intereses de una comunidad universitaria o de un grupo de ecologistas, artísticos o deportivos, intereses de los niños y niñas, entre otros.

Lo comunitario no se contrapone a la producción de calidad ni a la solidez económica del proyecto. La promoción del desarrollo humano, la equidad de género, el respeto a las identidades étnicas, la preservación del medio ambiente, el protagonismo de los jóvenes, la protección de la niñez y de las personas de edad avanzada, la educación y la salud, así como la integración nacional y regional, constituyen prioridades para los medios de comunicación comunitarios.

Los medios de comunicación comunitarios proporcionan una alternativa vital, orientada por objetivos sociales en vez del lucro privado, hacia arriba en vez de hacia abajo, empoderando a las personas en vez de tratarlas como consumidores pasivos, nutriendo el conocimiento local en vez de reemplazarlo por soluciones estándares; proporcionan a las comunidades medios de expresión cultural, noticias e información y diálogo local.

La radio y televisión comunitarias tienen sus raíces en la vida cotidiana, ofrecen medios concretos para la participación en los asuntos locales y para la defensa de la diversidad cultural. La programación incluye mensajes comunitarios y personales, programas educativos para el desarrollo (salud, medio ambiente, género), programas informativos y entretenimiento cultural relevante.

Los medios de comunicación comunitarios tienen una contribución estratégica que hacer para lograr el desarrollo social y económico, un enfoque sostenible de bases firmes y que requiere de una vía basada en los pueblos y comunidades, de un fortalecimiento de los derechos a la libertad de información y a la libertad de expresión.

La Televisión Territorial puede definirse como servicio de radiocomunicación que permite la difusión de información audiovisual destinada a ser recibida por los diferentes públicos, como medio para lograr la comunicación de los

individuos y las comunidades organizadas en su ámbito respectivo. (Blanco. I., 2008).

El interés no está en la transmisión del saber, ni en la imposición de conductas, sino en el desarrollo de capacidades en las personas para la toma de decisiones, para acceder al conocimiento, interpretarlo e incorporarlo en su vida, de ahí su carácter endógeno. Estimula el intercambio en contextos grupales y comunitarios.

Participar implica compartir la acción por eso se ha identificado como un aspecto esencial para involucrar a la población en el cambio integral que se precisa en función del diseño y realización de un mañana común, pero la participación también se aprende, no es algo que podamos hacer naturalmente por instinto, es preciso estimularla, y promoverla.

Tanto Paulo Freire (1975), desde su pronunciamento pedagógico, como Mario Kaplún (2000), con su apuesta comunicativa, centrada en la formación para trabajar con y desde los medios de comunicación con una finalidad transformadora, significan la importancia del diálogo y la participación integral, del aprender a aprender y a desaprender, desde el ejercicio del pensar para solucionar los problemas y transformar la realidad, la sociedad. De este pronunciamento aprovecha fundamentalmente su factibilidad en ámbitos comunitarios, donde se estimula la formación y desarrollo de capacidades y habilidades en los sujetos para que desempeñen un papel activo en los procesos comunicativos. Su diseño flexible concibe a la prealimentación como un momento de búsqueda para explorar el contexto, sus frenos y potencialidades y conocer a las personas que intervienen, con sus concepciones, necesidades, expectativas, miedos y anhelos, de modo que la comunicación estimule el crecimiento personal, grupal, comunitario desde la acción y la reflexión.

Otro teórico, Manuel Martín Serrano (2004) también llama la atención sobre la mediación social como paradigma básico para una teoría social de la comunicación, que implica trabajar a la vez, la relación y la independencia entre sistemas sociales y sistemas comunicativos, teniendo en cuenta los ámbitos: de las formas institucionales (la comunicación es institucional, económica, política, cultural), las lógicas de producción (industriales y mercantiles) y los

usos sociales, tanto de los medios institucionales como de los productos masivos, de los mensajes, de los discursos, de los programas. El investigador fundamenta además la interpretación de la comunicación con un enfoque sistémico, porque concurren componentes tan heterogéneos como: actores (de naturaleza animal o humana); instrumentos de comunicación (herramientas biológicas o tecnológicas); expresiones comunicativas (producidas por órganos del cuerpo o trabajadas en materiales); representaciones (cognitivas o innatas), ocurren los intercambios de información entre sistema y entorno, dejando a un lado las transferencias de energías, alcanza un estado y evolución en función de un fin que le es específico o que le ha sido asignado por el agente que lo controla.

Se aprecia la comunicación como una actividad viable, integradora en bien de la sociedad. La televisión territorial está al alcance de las grandes mayorías, de los campesinos, de las organizaciones, etc. El atractivo audiovisual, es sin duda lo que ofrece la pantalla chica a los diferentes usuarios que siguen sus diversas programaciones. Sensualidad, calidez, sugestividad, información, educación y entretenimiento son algunos de los elementos ofrecidos por esta caja mágica transmisora de imágenes y sonidos. Más allá de estos atractivos, vale destacar que la televisión es un campo que aún tiene mucho que ofrecer, conocer y aprender

Estos medios de corto alcance, muchas veces ubicados dentro de comunidades complejas, nacen con el fin de defender los intereses populares y urbanos evaluados por los protagonistas de la realidad territorial que los rodea. Lo que obliga a mencionar que la autogestión comunitaria, vista desde el principio como eje fortalecedor del servicio público ofrecido por las televisoras comunitarias, se perfila como una actividad televisiva de satisfacción popular enmarcada en la acción social educativa y de asistencia local.

La actividad comunicacional en las televisoras comunitarias o de menor alcance, se ha convertido en objeto de interés para la sociedad en constante evolución. Este interés viene dado no sólo por la forma de hacer televisión, sino por la trascendencia que sean capaces de general las distintas actividades o alternativas realizadas por los canales existentes en la comunidad.

Tras cumplir con un papel significativo en las comunidades que las cobijan, las televisoras comunitarias representan un instrumento productor de espacios para fomentar la cultura, la identidad y la participación ciudadana. En este sentido, Gili (1987) sugiere que “con la televisión territorial se han fortalecido las organizaciones populares, las relaciones sociales”, por lo que este planteamiento significa a dar mayor importancia a las prácticas comunicacionales ejercidas por estos medios de menor alcance. La acción de integración ciudadana, fomentada por estas televisoras procura criterios de participación, autogestión e integración social. Este hecho, hace que el valor individual y colectivo de las comunidades satisfaga en mayor medida parte de las necesidades informativas, educativas y de entretenimiento de los entes involucrados con estos medios, lo que procura una mayor aceptación de éstos en los sectores populares.

Ante este panorama de integración ciudadana, se puede decir que las televisoras comunitarias juegan un papel de suma importancia en los modelos comunicacionales de menor alcance y en los que el ciudadano común tiene mayor posibilidad de verse reflejado y representan un modelo de desarrollo social autogestionado por sus propios usuarios. El desarrollo visto desde esta perspectiva indica la importancia que poseen los medios comunitarios en el contexto territorial.

Desde el punto de vista social estos medios hacen posible la integración ciudadana de acuerdo con sus propias necesidades, ya que de acuerdo con desempeño reviste el significado de sus existencia que vinculada a la comunidad se traduce en bienestar y mejorías para las zonas populares.

La televisión territorial en su relación directa con el desarrollo social puede ser a la vez objeto de estudio como espacio de encuentro y divulgación de las manifestaciones culturales representativas de la nueva cultura de masas (paradigma de las artes populares). Y ahora, más recientemente, cuando el medio televisivo concentra, en el marco de la teoría crítica de la recepción, los nuevos proyectos que cifran en el medio audiovisual las expectativas de autonomía cultural del público por medio del desarrollo de la educación para la recepción.

La transformación del medio audiovisual en un canal de uso social es capaz de construir nuevas redes de transmisión y permite el acceso público del ciudadano a la industria cultural en el ejercicio de nuevas formas de relación cultural. La televisión local es un medio idóneo para el fomento de la libre creación audiovisual y la participación de los sectores no profesionales en la perspectiva del desarrollo social, ya que en cuanto servicio público, potencian la información estrictamente local, la participación y el acceso público, la formación profesional, la animación sociocultural comunitaria y la educación para la comunicación.

Las exigencias económicas y culturales de la globalización demandan hoy de modelos centrados en el desarrollo local y regional y al servicio de la cultura. La televisión necesita, en este contexto, una redefinición de sus señas de identidad como servicio público capaz de:

- Dar respuesta a las prioridades sociales, económicas, educativas y culturales de la población a través de su programación y de la articulación de acciones generadas a partir de proyectos basados en sus capacidades tecnológicas y culturales.
- Promover una mejora del bienestar social.
- Fomentar la reflexión sobre valores amparados en un amplio consenso social.
- Crear una conciencia social y movilizar la capacidad crítica de la población.
- Crear acciones que promuevan la más amplia participación social.
- Generar en la población un conociendo sobre la utilidad de lo que se programa permitiendo la comprensión por parte de la audiencia, de la rentabilidad social y el valor que en sí mismo supone el acceso al saber y al conocimiento científico.
- Lograr, con la producción de programas y espacios culturales específicos, salvar las carencias existentes en la programación, especialmente en lo que se refiere a la población infantil y juvenil, ancianos y minorías marginales.

- No verse condicionado exclusivamente por los estudios cuantitativos de audiencia.
- Derivar, desde la fase, de diseño cómo van a ser explotados y aprovechados socioculturalmente los programas, antes, durante y después de su emisión, así como las potencialidades del centro.
- Incorporar la participación de los mejores autores, creadores y productores de la televisión, dando oportunidades a los más jóvenes.
- Promover la experimentación de programas innovadores a los que se les dote de los más adecuados recursos, capaces de promover más ricas y variadas formas de participación e interacción.

Considerada como servicio público, la televisión territorial debe situarse estratégicamente entre las instituciones gestoras del desarrollo social y cultural de la comunidad. Por un lado, la comunicación al servicio del desarrollo encuentra en el ámbito local su espacio de natural desenvolvimiento, siempre y cuando vaya ligada a proyectos socioculturales.

La televisión territorial como servicio público es susceptible, por otra parte, de una intervención, orientando sus objetivos en línea con el apoyo a cuantas actividades culturales de instituciones comunitarias o nacionales que se lleven a cabo en el territorio, reforzando todas aquellas actividades que se realizan en su entorno de difusión.

El establecimiento y desarrollo de las televisiones territoriales hacen hoy posible el desarrollo de nuevas asociaciones culturales que hacen real la utopía de crear una instancia capaz de concentrar sus esfuerzos en materia de desarrollo comunitario.

Algunos autores como Masterman (1993) proponen, por ejemplo, el desarrollo de acciones resumidas en:

- Cambiar el enfoque actual, poco sistemático, de la educación audiovisual, actuando como centros regionales en los que se discutan temas de los medios audiovisuales.

- Desarrollar una base de recursos para los profesionales.
- Organizar seminarios y programas de conferencias.
- Ofrecer formación y facilidades para la producción social en las diferentes esferas institucionales existentes.

La creación de los Canales Televisivos Territoriales, como plataforma de coordinación de iniciativas y recursos al servicio de la comunidad para el desarrollo local, permitiría poner en juego la energía de colectivos y organizaciones sociales en favor del rescate cultural como esfuerzo público que involucre a técnicos y usuarios, articulando las demandas de las audiencias en estrategias de educación para la recepción y la emisión.

El problema del desarrollo sociocultural comunitario requiere del concurso y participación de todas las instancias culturales o no, responsables políticos, profesionales de la información y movimientos sociales para su logro efectivo. No puede reducirse a una función exclusiva de las instituciones gestoras tradicionales. Solamente se puede llevar a cabo el desarrollo comunitario si se renuncia de antemano a una concepción restrictiva del mismo, incluyendo las actividades de otro tipo de grupos e instituciones culturales que ocupan con todo derecho un puesto en el desarrollo y la producción de saber y conocimiento

A la comunidad local le corresponde también una activa responsabilidad en este sentido, pues en esta instancia es posible planificar y administrar las acciones, considerando las posibilidades y recursos que las propias organizaciones de barrio, municipales y comunales, pueden brindarle y facilitarle en beneficio de la comunidad.

La televisión territorial no es solo espacio de circulación, afirmación o emisión de informaciones, cultura, educación y entretenimiento sino que es un medio adecuado de gestión sociocultural que involucra la expresión ciudadana y que fomenta mediaciones al transformarse en un espacio que trasciende la teleconvivencia.

Capítulo II. Aplicación de métodos y técnicas de investigación. Análisis de los resultados para conocer las necesidades y demandas socioculturales de la comunidad objeto de estudio. Otros aspectos relacionados con el tema.

Múltiples son las definiciones que sobre comunidad se han dicho o escrito. Desde una comunidad de artistas, de jóvenes, de científicos, o la definida ya con anterioridad en el primer capítulo; conceptos que varían en dependencia de los criterios que asuma cada autor al respecto.

Tal es el caso del Consejo Popular Carlos Manuel (**Ver Anexo I**), comunidad atípica por su gran extensión territorial y diversidad, con zonas más urbanizadas y otras periféricas en desventaja, casi marginales, con complejas relaciones sociales. Sin embargo, la práctica del trabajo sociocultural comunitario nos ha demostrado no solo la necesidad, sino la enorme importancia que tiene el mismo de acuerdo con las características propias de esta comunidad. Es a partir de este convencimiento, que constituyó un gran reto iniciar una investigación dentro de la comunidad en la que precisamente está inserto el Canal Territorial Tele Pinar.

Los primeros pasos en la realización de la presente investigación, los encaminamos hacia la búsqueda de información relacionada con las principales organizaciones políticas y de masas en la instancia Municipal y Consejos Populares. Estudios realizados con el objetivo de determinar su función y a la vez, sus relaciones con la comunidad.

Con la nueva división político administrativa perfeccionada en 1992, la política de la Revolución Cubana, consideró necesario en aras de un mayor acercamiento a las comunidades la creación de una estructura entre la instancia municipal y la población, surgiendo así los Consejos Populares; en la actualidad el país cuenta con alrededor de 1020. De los cuales, el Consejo Popular al que pertenece el Canal Territorial Tele Pinar está dividido en 11 circunscripciones.

A partir del empleo de métodos y técnicas de investigación, se constataron una serie de deficiencias que constituyen los principales antecedentes de nuestra investigación, como expresamos en la introducción de nuestro trabajo. Unido a

entrevistas realizadas también a directivos de otros centros del Consejo Popular como la Biblioteca Provincial Ramón González Coro, el Museo Provincial de Historia y la ACAA, entre otros.

Teniendo en cuenta este estudio se decidió realizar una investigación con el objetivo de fundamentar un proyecto de desarrollo sociocultural en la circunscripción 126 del Consejo Popular Carlos Manuel en el que se encuentra el Canal Territorial Tele Pinar.

2.1. El Canal Territorial Tele Pinar.

En este sentido es importante acercarse al criterio de importantes especialistas en comunicación audiovisual:

Cuba es uno de los pocos países del mundo en el que la acción de los medios de comunicación masiva puede ir perfectamente mancomunada con los objetivos de la institución escolar, la familia, las organizaciones políticas y de masas, pues todas están regidas también, en mayor o menor medida, por la misma representación de poder político. Quienes deciden los contenidos de los medios de difusión son los mismos intereses que determinan los programas escolares, desde la primaria hasta las universidades, y trazan las acciones de las organizaciones de masas y su influencia sobre la familia a través de diferentes sistemas... (González Castro, 1997)

Desde su creación el Instituto Cubano de Radio y Televisión tiene como misión ofrecer una programación radial y televisiva, portadora de altas virtudes políticas, ideológicas, sociales, éticas y estéticas, al servicio de los conocimientos, la cultura, la recreación y la defensa de los valores e intereses más sagrados de la Nación y de todos sus ciudadanos, dirigida a profundizar los más elevados ideales patrióticos e internacionalistas de nuestro pueblo, en la lucha por su independencia, soberanía e identidad nacional y su amor a la construcción del socialismo en nuestra Patria, teniendo en cuenta los intereses, necesidades y deseos del público al que va dirigida.

Nuestro país es un ejemplo digno de análisis por sus características sociales, la televisión no es comercial, sino de servicio público. Los mensajes que en ella aparecen son altruistas, pretendiendo la educación de los grandes sectores

populares, y la televisión es un medio que se asume como criterio de credibilidad moral, reconocimiento público y conductas positivas.

En los Lineamientos Generales de la Política de Programación **(Ver Anexo II)**, se establece que: “La Programación de la Radio y la Televisión Cubanas, mediante producciones especializadas y los espacios propios de ambos medios, acompañará de manera constante al Sistema educacional cubano en el empeño de la Revolución de favorecer en nuestra población una cultura general integral”. Estos lineamientos son los mismos que rigen la misión y las acciones de los telecentros, porque todo funciona como un solo sistema de Radio y Televisión en todo el país.

Al Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) corresponde, como parte de las responsabilidades que le confiere el Estado Cubano en su carácter de rector de todas las actividades de ambos medios de difusión, la elaboración, ejecución y control de una Política de Programación más factible para lograr los objetivos que determinan su función ideológica y educativo-cultural, al servicio del pueblo trabajador y del interés de la sociedad, todo lo cual está así refrendado en la Constitución de la República de Cuba.

El Canal Territorial Tele Pinar es un medio de comunicación masivo a la vez que institución cultural cuya misión se define como “un espacio informativo, educativo y de entretenimiento que satisface – a través de diversas formas estéticas - los intereses de los diferentes públicos así como la proyección de la realidad provincial, en correspondencia con los principios de la Revolución Socialista.” **(Ver Anexo II)**

La institución surgió como corresponsalía provincial en 1984 y su espacio físico lo constituía un local dentro de la Emisora Provincial Radio Guamá; los primeros trabajos fueron esencialmente informativos y con el paso del tiempo se hizo necesaria la ampliación del espectro creativo en correspondencia con las demandas crecientes de la población. De preparación tanto en el orden técnico como profesional fue el camino recorrido hasta que en 1995 el telecentro comienza a desarrollarse en un espacio propio con mejores condiciones, el que ocupa en la actualidad, que radica en la Calle Isabel Rubio # 56 entre Juan Gualberto Gómez y Adela Azcuy y cuenta con fondos audiovisuales y bibliográficos, que incluyen materiales con valor patrimonial relevantes de la memoria histórica cultural pinareña. Cuenta con una galería de arte, un centro de documentación, sala-teatro especializada con equipamiento moderno y otras áreas indispensables para la labor de creación audiovisual

como estudio de grabaciones, cubículos de edición, cabina de transmisiones, videoteca, camerinos, local de peluquería y maquillaje, taller de reparación, que constituyen el área artística productiva, la redacción informativa además de las oficinas de la administración, entre otras. **(Ver Anexo III).**

En las Tesis y Resoluciones del primer Congreso del PCC (1976), sobre los Medios de Difusión Masiva, encontramos algunas ideas que pueden ilustrarnos sobre las concepciones del Partido Comunista de Cuba sobre el papel y la función de los medios en nuestra sociedad:

“(...) la televisión (...) debe vincular a las masas con nuestro patrimonio cultural, con todas las riquezas culturales acumuladas por la humanidad y contribuir al desarrollo de sus potencialidades en el arte y la literatura, elevando su sensibilidad estética al propiciar el conocimiento y creación de obras artísticas cuya calidad esté a la altura de los requerimientos de la cultura socialista.

En tal sentido, el Canal Territorial Tele Pinar en su carácter de medio de difusión masiva de gran alcance cuentan con posibilidades para:

- ◆ Defender la cultura y la identidad nacional
- ◆ Participar con eficiencia en el proceso de superación educacional, cultural, social y político – ideológico de la población.
- ◆ Contribuir a la formación de hábitos y gustos de elevado nivel estético en el público.
- ◆ Promover el arte, la literatura y la cultura universal como forma de enriquecimiento espiritual del ser humano.
- ◆ Mostrar el deporte y las diversas manifestaciones artísticas, entre otras, como prácticas sanas para el desarrollo personal, la recreación y el esparcimiento”.

De esta forma, el telecentro puede desarrollar todo el trabajo en dos grandes direcciones: la creación audiovisual cuyo fin es informar, educar y entretener desde nuestros principios socialistas y el trabajo con la comunidad centrado hacia la labor comunitaria y de extensión cultural a partir de sus posibilidades y fortalezas.

Es importante analizar la capacidad socioeconómica de la televisión en nuestro país, por lo que nos apoyamos en las opiniones de los expertos del CIS, que

manifiestan las fortalezas y debilidades de la televisión para abordar las oportunidades y amenazas de su entorno en la producción televisiva. Teniendo en consideración que estas repercuten directamente en las producciones de canales territoriales, como es el caso de Tele Pinar que nos ocupa en la presente investigación:

Fortalezas

El telecentro tiene capacidad de producir programas televisivos pesar de la falta de recursos, cuenta con la existencia de programas educativos curriculares y complementarios con impacto nacional e internacional atendidos por un Centro de Estudios de Radio y Televisión reconocido y prestigioso. Posee personal consagrado que ama el medio televisivo y que en muchas ocasiones, no repara en la escasez de recursos y se entrega con el objetivo de lograr se lleven a cabo los programas. De igual manera, tiene el apoyo de un Centro de Investigaciones Sociales, con áreas de investigación en Televisión a escala nacional.

Existencia de un buen nivel profesional en los recursos humanos relacionados con la programación y las transmisiones así como los dedicados al control técnico de la calidad. Se rige por el documento de Política de Programación vigente desde 1998 que orienta el comportamiento a seguir sobre los contenidos y tratamientos de las temáticas de los programas en cada una de las Divisiones. Además de otros documentos rectores relacionados con la programación como el Programa director sobre los valores y el documento MINCULT-ICRT. Se conoce de las necesidades fundamentales para el cumplimiento de la misión, desde el punto de vista de los contenidos a transmitir. Tiene resultados de investigaciones en las distintas áreas de la Radio y la Televisión, sistematizados a lo largo de los treinta años de existencia del CIS. Se llevan a la práctica de resultados de investigación, que han originado transformaciones y/o modificaciones favorables en los programas y espacios que han sido objetos de estudios. De igual manera, tiene en cuenta los datos sistemáticos de los auditorios y la evaluación que estos realizan de los mensajes. Existen vías de obtención de información inmediatas, acerca de la evaluación de los espacios o programas, a través del Centro de Investigaciones Sociales, Departamento de Opinión Pública y Monitoreo. Se proporciona a

encargados de la toma de decisiones y creadores, información cuantitativa y cualitativa, relacionada con la recepción de los programas.

Debilidades:

Carencia de una cultura de gestión estratégica y de un sistema de gestión, junto a una cultura de calidad. Insuficiencia de un sistema efectivo de comunicación organizacional y de una estrategia comunicacional coherente con los requerimientos del sistema. Posee tecnología obsoleta de las instalaciones y equipamientos. Una excesiva burocratización de la gestión y la no existencia de una gestión estratégica integrada en el equipo humano. Actualmente, es Insuficiente preparación gerencial en general, y especialmente en temas clave como gestión del cambio estratégico, gestión de proyectos, gestión de la producción y la tecnología, gestión del equipo humano y gestión de la calidad, además de Insuficiente informatización de la gestión.

Insuficiente nivel profesional de los cuadros, técnicos y especialistas de la televisión, además de la falta de un enfoque sistémico y estratégico, infraestructura, así como de los equipos de dirección, para una correcta aplicación de la política de cuadros. La estructura organizativa y la distribución funcional y facultativa en el Sistema de la Televisión Cubana no están diseñadas como soportes estratégicos, ni son consistentes con la situación actual y las perspectivas de desarrollo de la organización.

Insuficiencia en la calidad de algunos programas de televisión, además, de un limitado alcance e impacto de nuestros servicios de capacitación, superación profesional y académica, así como preparación y superación de cuadros. El envejecimiento progresivo de una parte significativa del personal calificado en diferentes perfiles, sin que exista garantía de su relevo. Las condiciones laborales son inadecuadas en muchas áreas y existe carencia de un sistema de indicadores para medir y evaluar eficiencia y productividad de nuestros procesos de producción y servicios.

El Centro de Estudios del ICRT, no posee los recursos mínimos requeridos para el cumplimiento exitoso de su Misión como soporte clave del proceso de cambio estratégico del Sistema. No existe un verdadero sistema de evaluación del desempeño.

Presenta una situación actual insatisfactoria del sistema de seguridad y protección del ICRT. Carencia de suficientes escenarios competitivos y de debate teórico para creadores, directores, productores y especialistas de Televisión en general, además de un insuficiente conocimiento de la política de programación existente por parte de directores, realizadores, escritores, asesores y personal de dirección. También presenta ausencia en algunas divisiones de planes temáticos a largo alcance que nos permita un enfoque sistémico de la programación y una adecuada proyección.

La no definición y aplicación consecuente de los mecanismos y procedimientos existentes para alcanzar y sostener establemente un nivel alto de calidad y la poca cultura del debate artístico de los realizadores que permita orientar con mayor convencimiento las líneas temáticas que se desean.

En cuanto al Telecentro, no se percibe apoyo institucional (directivos del ICRT) a la labor de los guionistas en su trabajo creativo que es considerado el primer eslabón de la creación; además de escasez de textos y bibliografía de la cual puedan nutrirse los guionistas y otros creadores. La formación de guionistas como verdaderos profesionales no existe, en este punto la desprofesionalización y la deserción hacia otras esferas es creciente.

La inadecuación de las formas de pago a la realidad del proceso creativo, ejemplo de lo anterior es que no se contempla explícitamente en los mismos, la fase de investigación o que no se le permita pagar (comprar) ideas para que sean desarrolladas posteriormente por guionistas. De igual forma la imposibilidad de pagar cuando se requiere trabajar los guiones en equipo. Existe una forma de pago por tarifa que desestimula la creación, es igualitarista. El sistema impositivo establecido por la ONAT no estimula la labor de los escritores; se obvian aspectos de procedimientos claves en la creación del guión como el uso de mapas de ruta, escaletas, argumentos, sinopsis, entre otros, por cuanto estos procesos no se contemplan en la remuneración, no se intercambia experiencia con televisoras del exterior que tienen un trabajo de elaboración de guiones para la producción sistémica y acelerada.

Escasez de recursos materiales con los cuáles el guionista pueda contar para llevar a cabo su trabajo, se trata de computadoras, papel, impresora. La institución no pone a disposición de los escritores tales medios, ni existe la

posibilidad de adquirirlos. Lo que muestra la necesidad de alquilar, al sector privado, de recursos tecnológicos para producir programas de televisión.

Presenta carencia en algunas Divisiones de los grupos de creación artística que permita una mayor profundización en la revisión de guiones y proyectos de programas. El trabajo poco eficiente los asesores en la revisión de guiones y en la revisión final del programa terminado.

Situación crítica de los archivos audiovisuales del sistema, carencia de una estrategia para su preservación y de recursos tecnológicos aptos para producir programas de televisión. Lo que representa una mayor inversión por el no aprovechamiento de los recursos con los cuenta

Depresión de la producción de programas puramente nacionales, lo que constituye un riesgo considerable en términos del cumplimiento de la Misión como entidad de bien público. Además de no poseer una programación lo suficientemente variada como para complacer las necesidades de todos los sectores de la población, junto a la no habitualidad de horario de los principales espacios informativos, educativos y de entretenimiento televisivo.

La existencia de errores de diversa índole que denotan ineffectividad del sistema de gestión actual de la programación e Insuficiente complementación de la parrilla de programación en los canales nacionales que influye en la no obtención de un adecuado balance.

La carencia de una cultura de empleo sistemático de los resultados de investigación, incide negativamente en la mejora de los espacios existentes, así como de generación de nuevos productos comunicativos basados en aquellos.

La insuficiente asignación y disponibilidad de recursos materiales afecta el sistema de retroalimentación de las investigaciones, con la calidad e inmediatez requeridas., además del flujo de información de los resultados de las investigaciones del sistema de retroalimentación, por parte de algunos directivos, hacia los realizadores, por consiguiente, desconocimiento existente, fundamentalmente por los realizadores, acerca de la validez y confiabilidad de los resultados de las investigaciones..Déficit en la inmediatez de la información que se ofrece, por parte de las diferentes áreas que desarrollan la investigación escasa divulgación de los resultados de los Procesos de Retroalimentación, en los públicos externos (población general y otras instituciones)

Desbalance en los resultados de las investigaciones que se realizan para la Radio, los cuales son mayores en comparación con los que se brindan a la Televisión.

Insuficiente cantidad de información acerca de los emisores y los mensajes

Oportunidades.

Un elevado y creciente nivel de instrucción, educación, referencia y exigencia de nuestros diversos públicos, que representa un reto permanente a nuestra profesionalidad y capacidad de contribuir al desarrollo de la cultura cubana. El espectro amplio en cuanto a tipología y género de los materiales audiovisuales que permitiría acceder a una audiencia variada.

El intercambio de profesionales audiovisuales nacionales con especialistas internacionales con el objetivo de contar con referencia de las nuevas tendencias en la comunicación.

Aprovechar los beneficios de la Alianza Bolivariana para las Américas con el fin de fortalecer los lazos de hermandad de nuestros pueblos y la infraestructura tecnológica de televisión cubana en general.

Amenazas.

El bloqueo imperialista provoca afectaciones de diversa índole, dado la situación tecnológica y de infraestructura existente, lo que dificulta el cumplimiento de nuestra Misión. La competencia creciente de otras opciones informativas y de entretenimiento para la población cubana, cuyo contenido no responde a los intereses de la Revolución, además de la competencia creciente de otras organizaciones y variantes de trabajo con mejores ofertas integrales para el personal especializado de nuestro organismo.

El desconocimiento de las particularidades de nuestro Sistema de televisión por parte de un grupo de responsables externos encargados de asignar recursos y tomar decisiones relacionadas con nuestra gestión, procesos productivos y filosofía de programación

Existe una insuficiente remuneración a los especialistas de las áreas técnicas y a los cuadros, lo que generan migraciones hacia sector artístico u otras fuentes de empleo fuera del sistema de la televisión. La competencia creciente de

recursos tecnológicos en el sector privado, generan ventajas que atraen en ocasiones al personal capacitado con cuenta la televisión.

La alta concentración de los medios de comunicación a nivel internacional, que homogenizan el producto comunicativo y centralizan el poder de decisión sobre los mensajes.

Las decisiones de reajustes y cambios se toman exclusivamente pensando en la producción y sacrificando el guión, ignorándose sistemáticamente el respeto que se debe tener a este como núcleo gestor del producto.

La actual estructura empresarial que existe en el organismo, donde predomina mayoritariamente la búsqueda de ganancias, atenta sensiblemente contra la calidad de la producción. Los participantes en la dinámica estiman que a partir de 1995 momento en que se comenzó a funcionar con esta estructura, la calidad de la producción televisiva ha mermado.

Cada vez más crecen los costos para llevar a cabo productos televisivos y cada vez más son mayores los tiempos que se emplean para producir dichos productos.

El gasto de recursos para cada nueva producción implica, entre otras agravantes, que al no disponer de almacenes o mecanismos de control de lo adquirido ante cada nuevo proyecto (en el área de dramatizados) hay que adquirir la mayor parte de los insumos (se habla de mobiliario, recursos, de ambientación, etc.) nuevamente.

Afectaciones al esquema de programación que se producen por causas ajenas a la televisión. Y las presiones que ejerce el sistema institucional del país que afectan la coherencia del esquema de programación.

Las limitaciones económicas del país, que incidirían directamente en el desarrollo y la calidad de las investigaciones, y la remuneración a los especialistas, técnicos y directivos, en las diferentes áreas de la investigación.

La existencia de otras Instituciones, que podrían realizar investigaciones similares a las desarrolladas por el Centro de Investigaciones Sociales y el ofrecimiento de mejores condiciones salariales y de trabajo a los especialistas y técnicos de las diferentes áreas de investigación.

En los resultados de entrevistas realizadas a expertos (Ver Anexo IV) con el propósito de contemplar sus valoraciones y validar la intención de la investigación desarrollada, obtuvimos los siguientes criterios:

Realizadores de Tele Pinar:

En opiniones obtenidas de los expertos, nos refiere que la televisión es un medio de comunicación, por lo que contar con un público que la recepciona y decodifique le es vital; de ahí la importancia de la retroalimentación como elemento del proceso comunicativo. El conocimiento de las necesidades socioculturales para un realizador es un arma imprescindible porque muestra las coordenadas posibles para arribar al puerto del entendimiento. Este conocimiento traería una mayor luz en el diseño de espacios audiovisuales y en la posibilidad de crear alternativas a la comunidad dentro del propio telecentro como institución cultural.

A su vez, un creador debe necesariamente nutrirse de la realidad que le circunda. Y tiene que ser capaz de recrearla de manera original y atractiva para el espectador. El vínculo estrecho con la sociedad, el acercamiento a las personas, a su quehacer y necesidades constituyen la inspiración de la realización audiovisual. El experto comenta que Tele Pinar cuenta con otras fortalezas que van más allá de su programación, mayormente subutilizadas, lo que hacen falta son personas que integren esas posibilidades en función del desarrollo de la comunidad pinareña y valora la iniciativa de generar acciones directas a la comunidad como algo muy positivo para ambos.

Otro de los resultados obtenidos se expone que Tele Pinar, como canal territorial responde a la misión de informar, educar y entretener desde los valores éticos y estéticos que defiende nuestra sociedad a partir de su oferta televisiva; pero es claro que las demandas socioculturales de la población en la mayoría de los casos superan o trascienden la propuesta audiovisual del canal, lo que está marcado esencialmente porque el tiempo de transmisión es muy breve, y por limitaciones tecnológicas que constituyen problemas objetivos, lo que no significa no exista calidad en la propuesta que realiza. De ello dan fe los resultados de las investigaciones que se han realizado, siendo la búsqueda de nuevas opciones a partir de las posibilidades reales que tiene como institución cultural, además, que atesora un enorme patrimonio, una alternativa viable tanto para el desarrollo de la comunidad como del propio telecentro.

2.2 La comunidad.

Ante los nuevos retos que enfrenta el país, ocupa y preocupa hoy el funcionamiento y desarrollo de las comunidades. En ese sentido varias son las instituciones que tienen un alto grado de compromiso para con el trabajo comunitario. Los proyectos realizados por los mismos habitantes a través de los Talleres de Transformación Integral del Barrio, experiencias de los Órganos Locales del Poder Popular en Pinar del Río; son un movimiento social de trabajo comunitario y tienen como objetivo desarrollar un programa de transformación física y social del barrio. Dentro de su estrategia está apoyar las actividades y acciones sociales de los actores de la comunidad (delegados, núcleos zonales, zonas de los Comités de Defensa de la Revolución, bloques de la Federación de Mujeres Cubanas, etc.).

Además, otras Instituciones como el Centro Provincial de Cultura Comunitaria y la Dirección Municipal de Cultura específicamente el Departamento de Programas y Proyectos Culturales, se interesan en el desarrollo de proyectos socioculturales, basados en las concepciones pedagógicas de la Educación Popular. Barrios como El Mayka y El Reverbero del Consejo Popular Carlos Manuel, se consideran en fase de desarrollo social, y en ellos se trabajan fundamentalmente el tema de los valores a partir de problemáticas sociales como el alcoholismo y la violencia familiar; también a través de la labor que realizan los promotores culturales con los niños y adolescentes fundamentalmente, en distintas manifestaciones artísticas.

El Consejo Popular Carlos Manuel, se fundó el 14 de febrero de 1492; colinda al norte con el consejo popular Capitán San Luis, al este con el río Guamá y el reparto Hermanos Cruz, al oeste con el Consejo Popular Ceferino Fernández, cuenta aproximadamente con 13 700 habitantes; presenta una densidad poblacional de 8 781, 3 h/km².

El índice de hacinamiento es de 89,6 h/ha; con una población flotante de aproximadamente 8000 personas; conformado por 16 núcleos del PCC, 81 Comités de Base de la UJC; 15 zonas de CDR y 135 CDR; 13 bloques de la FMC con 6 068 federadas, 11 Asociaciones de Combatientes de la Revolución Cubana; 2 950 jubilados; 18 consultorios del médico de la familia, un policlínico,

3 círculos infantiles, 3 escuelas primarias, la secundaria básica urbana Julio Antonio Mella, la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca.

El consejo popular cuenta con 165 centros laborales, donde se destacan instituciones como el Teatro José Jacinto Milanés, la Emisora Provincial Radio Guamá, el Canal Territorial Tele Pinar, la Redacción del periódico Guerrillero, la Asociación Cubana de Artesanos Artistas, el Museo Provincial de Historia, el Museo de Historia Natural Tranquilino Sandalio de Noda, la Sede de la UNEAC, la Asociación Hermanos Saíz, la Biblioteca Provincial Ramón González Coro, la Delegación Provincial del Cisma, la Dirección Provincial de Transporte, Dirección Provincial de Ferrocarriles, la Empresa Provincial de Suministros Agropecuarios, Radio Cuba, la Dirección Provincial de Planificación Física, la Dirección Provincial de Estadísticas, la Dirección Provincial de Acopio, el CAN Provincial, INDER Municipal, Academia de Ajedrez, Dirección Provincial de Educación, Hotel Pinar del Río, Dirección Provincial de Bomberos, Centro de Prevención de las ITS y VIH /Sida, Dirección Provincial de Salud, Banco de Sangre Provincial, Laboratorios de Microbiología, Terminal de Ómnibus, entre otros.

También se destacan instituciones que representan organismos políticos y de masas como el PCC Provincial, los CDR Provincial, la UJC municipal y provincial, la FMC Provincial y el Poder Popular Provincial.

La circunscripción número 126 del Consejo Popular Carlos Manuel, objeto de estudio para nuestra investigación, se encuentra dentro de los límites de las calles Isabel Rubio, Adela Azcuy, Juan Gualberto Gómez y Ave. Comandante Pinares (**Ver Anexo V**). El total de población es de 827 personas, de ellos son masculinos 404 y femeninas 423, con un total de 95 niños, de ellos 50 varones y 45 hembras. La suma de estudiantes es de 75; 370 trabajadores; 19 desvinculados; 48 amas de casa; 151 jubilados; 34 cuentapropistas y 4 personas con discapacidad físico- motoras.

Integran además la circunscripción 264 viviendas, 10 Comités de Defensa de la Revolución, con 717 cederistas, con un total de 692 electores y 27 militantes de la UJC; un bloque de la Federación con 6 delegaciones que tiene 369 federadas, 22 miembros de la ACRC y 32 del Núcleo Zonal del PCC.

Con el objetivo de estudiar con un poco más de profundidad, la circunscripción mencionada, empleamos algunas técnicas y métodos de investigación como

fueron las encuestas aplicadas al diez por ciento de la población (aproximadamente 90 personas) de los 10 Comités de Defensa de la Revolución que integran la circunscripción 126. **(Ver Anexo VI).**

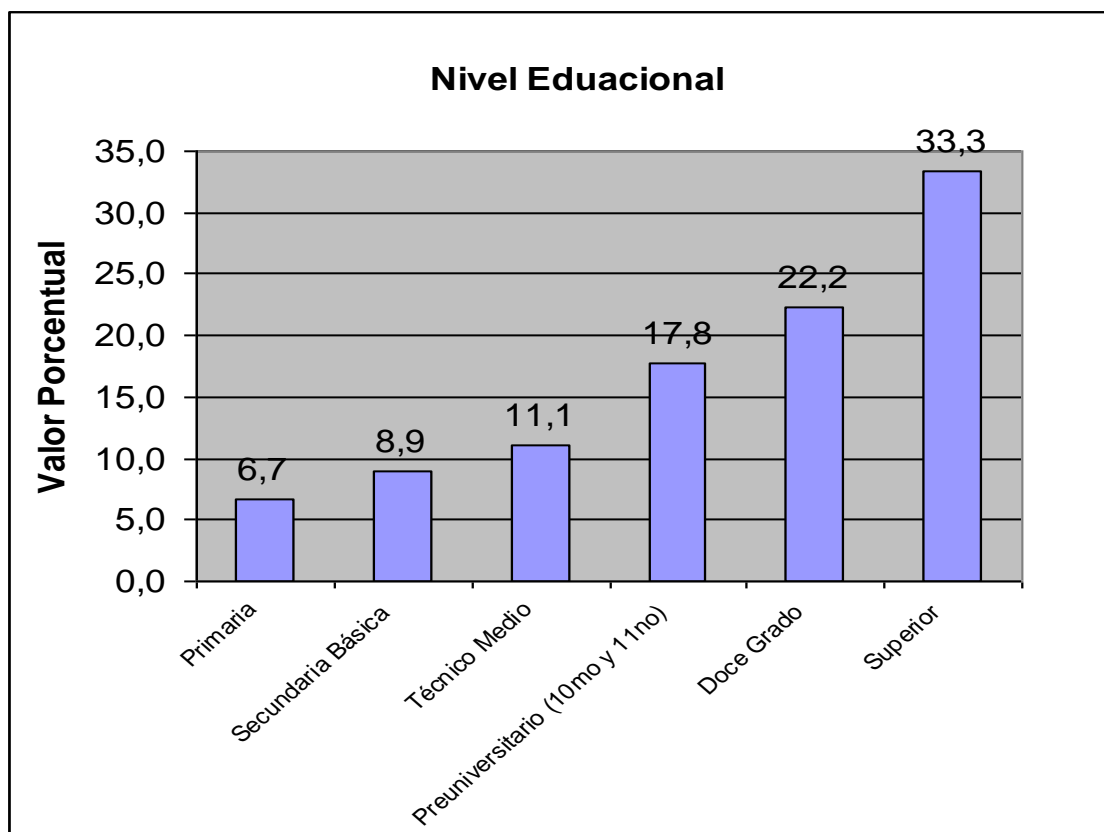


GRÁFICO 1

(Nivel educacional de la población encuestada).

El gráfico No. 1 muestra el nivel educacional de la población encuestada, de lo que podemos interpretar que la mayor cantidad de la población a la que encuestamos son universitarios, técnicos medios y personas que tienen doce grado.

| Características | Cantidad de personas | % |
|---------------------------------|----------------------|----|
| Buenas relaciones entre vecinos | 54 | 60 |
| Lugar tranquilo | 18 | 20 |
| Cerca de importantes lugares | 77 | 85 |

Tabla No 1.
Características con las que más se sienten identificadas las personas de la comunidad.

La tabla No. 1 explica cuáles son las características con las que más se sienten identificados, ya que manifiestan tener excelentes relaciones con los vecinos, son unidos y solidarios. Viven en un lugar céntrico lo que implica una mayor población de tránsito que frecuenta los centros de importancia por lo que solo una minoría lo considera tranquilo; y cerca de importantes centros educacionales, objetivos económicos y socioculturales identifican a la comunidad la mayoría encuestada.

En esta misma pregunta obtuvimos otros resultados referidos a las razones por las cuales las personas a las que se les aplicó el cuestionario, se sienten identificadas con la comunidad.

En la tabla que aparece a continuación expresamos cuáles fueron los criterios expuestos por las personas respecto a las actividades y centros con opciones culturales que más identifican a la comunidad.

| Actividades | Cantidad de personas | % |
|--------------------------------------|----------------------|----|
| Fiestas del CDR | 63 | 70 |
| Celebración de fechas conmemorativas | 13 | 14 |

Otros lugares

9

10

Tabla No 2.

Celebración de actividades.

En cuanto a la frecuencia de las actividades, 81 personas para un 90% responden que la frecuencia es poca, destacando únicamente la labor de la ACAA como institución sociocultural permanente. El 31 % de las personas encuestadas, seleccionan actividades con mayor frecuencia pero que responden a otros lugares fuera de los límites de nuestro estudio.

En la pregunta tres sobre el conocimiento de la existencia del Canal Territorial Tele Pinar se muestran los siguientes resultados:

| Conocimiento de la existencia | Cantidad de personas | % |
|-------------------------------|----------------------|------|
| Sí | 84 | 93,3 |
| No | 6 | 6,7 |

Tabla No 3.

Conocimiento de la existencia del Canal Territorial

La mayoría de los encuestados responden afirmativamente sobre el conocimiento que tienen de la existencia del Canal Territorial Tele Pinar y refieren las expectativas que exponemos a continuación:

- La realización de actividades para los niños, como concursos de poesía, encuentros de conocimientos, conferencias.
- La realización de actividades para la tercera edad.
- Poder visitar el Canal Territorial.
- La creación de una biblioteca con acceso al público.
- La realización de actividades que en sentido general contribuyan al enriquecimiento cultural de la población.
- Actividades relacionadas con temas de interés (cultura, moda, música, sexualidad, religión, vocación profesional.)
- Talleres sobre temáticas relacionadas con el audiovisual.

- Espacios para la promoción de la educación sexual y prevención de las ITS.
- Crear espacios que muestren la creación artístico- literaria de la provincia en todos los géneros.
- Dialogar más con el público, escuchar su opinión sobre la vida cotidiana y sus intereses.
- Estar más al tanto de los acontecimientos culturales relevantes del territorio, que no falte Tele Pinar en lo que sucede y sea de interés para el televidente.
- Que concurren a Tele Pinar los actores pinareños y artistas de otras manifestaciones culturales para poder intercambiar con el público.
- Les gustaría se muestren obras de artistas aficionados o profesionales que no son famosos pero tienen buenos trabajos.
- Promover en nuestra población un mayor interés por el canal provincial (ya sea a través de la radio o de las corresponsalías).

2.2.1. Organizaciones e instituciones en la circunscripción y su radio de acción.

Una fuente valiosa de recogida de información fue a través de un informante que para nosotros resultó clave en la investigación, se trata precisamente de la delegada, Lourdes Núñez Hernández. Puesto que tiene acceso a información importante sobre las actividades de la circunscripción y su radio de acción en la comunidad, con suficiente experiencia y conocimiento sobre el tema abordado en nuestra investigación, posee además, la capacidad de comunicar estos conocimientos y la voluntad de cooperación para hacerlo.

Además, se realizaron entrevistas a los dirigentes de las principales organizaciones políticas y de masas, entre las que se destacan la delegada de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el Secretario del Núcleo Zonal del Partido Comunista de Cuba (PCC), el Presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), el Presidente del Consejo Popular y el Promotor Cultural. **(Ver Anexo VII).**

En el caso específico de Caridad Luaces Chamizo, quien es la actual Secretaria General de la FMC en la circunscripción y Organizadora de la Zona,

manifiesta que lleva aproximadamente 48 años desempeñando esta función y lo fundamental que realizan en la comunidad son las tareas propias de la organización, como las asambleas, trabajos voluntarios, prevención de enfermedades o la celebración de alguna fecha conmemorativa como el 8 de Marzo. La frecuencia con que se realizan las mismas está en dependencia de la fecha que se celebre. Sus relaciones con la comunidad son buenas.

El Núcleo Zonal del PCC en la circunscripción tiene 32 miembros y está representado por José Manuel Rodríguez Domínguez, el cual explica que dentro de las características que identifican a esta circunscripción está la unidad entre las organizaciones políticas. Refiere que las relaciones con la comunidad son excelentes, que apoyan todas las actividades que se realizan, las de la FMC, así como las gestiones del delegado del Poder Popular. Las que se realizan mensualmente, según el plan de trabajo de las organizaciones.

Fue objetivo nuestro además como expresamos anteriormente, entrevistarnos con Ricardo Álvarez Pérez, Presidente de la ACRC número 18 y coordinador de la zona desde hace 22 años. La misma está integrada por 22 combatientes y de ellos 3 son mujeres y 19 hombres, 5 compañeros de la lucha clandestina, 2 del Ejército Rebelde y 16 de la lucha contra bandidos. Expone al respecto que se caracteriza por tener un fuerte basamento histórico, por la ejemplaridad y el patriotismo. Califica las relaciones con la comunidad de excelente, puesto que hay un intercambio constante, buena participación y disciplina. Las actividades que se realizan se organizan trimestralmente.

Como dato adicional se constató la existencia de inquietudes relacionadas con el tratamiento al adulto mayor, que representa un por ciento elevado dentro de la población de la zona y que no cuenta con la suficiente atención u opciones recreativas de acuerdo con sus intereses. Los Adultos de Tercera Edad Solamente se atienden en los consultorios, con un especialista en geriatría que da consultas previamente programadas. No existe ningún círculo de abuelos en la circunscripción, algunos asisten a otros que en alguna medida les queden cerca.

En relación con el Canal Territorial Tele Pinar, las organizaciones mencionadas refieren una serie de acciones que consideran puede desarrollar la institución en la comunidad:

- Transmisión y divulgación de información, científico-técnica y cultural, así como de interés político social.
- Acciones que puedan enriquecer culturalmente y elevar los índices de actualización de la población.
- Actividades que representen opciones culturales que propicien el enriquecimiento sano de los habitantes de la circunscripción.
- Que el Centro además de ser un medio de difusión cree vínculos más estrechos con los pobladores de su circunscripción, organizando talleres, círculos de estudio, conferencias, entre otros.
- Que apoyen de forma más sistemática la situación social que presenta la comunidad.
- Que le den seguimiento a actividades que resultan de los Proyectos Comunitarios en el Consejo Popular.

El Presidente del Consejo Popular Armando Jesús Delgado Aguiar, con un año de desempeño en estas tareas, manifiesta tener dominio sobre las características socioculturales que identifican el territorio. Refiere además que las relaciones entre la institución que representa y la comunidad son excelentes. Destaca que actualmente en la comunidad se realizan tareas de recuperación de la vivienda, implementación de servicio telefónico, reparación de las principales vías en el consejo popular, garantizando además el alumbrado público. Hace énfasis en el interés de la comunidad por los proyectos culturales.

Dentro de las expectativas relacionadas con la existencia del canal territorial dentro de la comunidad, sugiere dar mayor seguimiento a las actividades que resultan de los proyectos comunitarios en el consejo.

Por su parte el Promotor Cultural, Enrique Machín que desde hace 5 años, ha tenido la misión de potenciar los barrios y el resultado lo constituyen proyectos como:

- Reverbero, Son, Revolución.
- El Proyecto de la Casa: Ashe Da.
- Rompiendo el silencio.

Gran conocedor de las características socioculturales del entorno, define como elementos que identifican a esta región la existencia de prácticas religiosas,

también elementos de la cultura popular tradicional como la música y la danza. El Consejo reúne la mayoría de las instituciones socioculturales de relevancia. Entre sus responsabilidades se encuentra el diagnóstico de las potencialidades del Consejo, la creación de proyectos, su puesta en práctica y la vinculación entre comunidad e instituciones.

Estos proyectos privilegian por límites de extensión solo algunas zonas del Consejo, quedando excluida la circunscripción 126. Manifestando su interés en la posible realización de proyectos que incluyan a los pobladores de esta área. Destaca además que a pesar de todo lo que realiza la televisión como institución, no se sienten satisfechos, porque son pobres los vínculos con estos proyectos; la comunidad está carente de promoción para sus espacios. Sugiere que de la existencia de nexos entre la televisión y los proyectos comunitarios se pueden generar espacios televisivos. Siendo importante coadyuvar a la integración sociocultural de la comunidad con las instituciones a través de proyectos.

2.2.2. Instituciones Socioculturales y proyectos existentes.

Entre las instituciones relevantes de incidencia en la comunidad por la labor que realizan, se destacan el Museo Provincial de Historia, la Biblioteca Provincial Ramón González Coro y la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA). Es importante destacar que influyen en la comunidad (circunscripción) seleccionada pero no se encuentran en sus límites, excepto la ACAA.

En un acercamiento a estas instituciones se pudo constatar la existencia de variadas acciones y proyectos socioculturales que por el enriquecimiento cultural que aportan a la población reafirman la importancia de crear opciones similares en otras instituciones como Tele Pinar, respondiendo siempre a las características propias del centro. **(Ver Anexo VIII)**

En el Museo Provincial de Historia la Programadora del Departamento de Animación Cultural, María Magdalena Suárez, refiere la existencia de algunos proyectos como son:

- Tarde de concierto. (Casa de abuelos)
- De tarde con los abuelos. (1na vez al mes).
- La huella de la historia. (para niños, fomentando el desarrollo literario, mensualmente)

- Círculos de interés sobre:
 - Historia local (mensual).
 - Conociendo a mi ciudad.
 - Conociendo los magos del pincel.
- Concierto Forte. (actividad nocturna mensual).
- Tardes de Concierto (los miércoles).
- De Nosotros (Miriel Mijares y su grupo, actividad nocturna).
- Tertulia espeleológica (mensual, nocturna).
- Encuentro con la historia. (mensual).
- La Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC) en tertulia.

En el caso de la biblioteca Yuliet Morejón Alfonso, subdirectora y especialista en Programas Culturales plantea que existen varias Modalidades en la labor de Extensión que realizan, entre ellas:

- Casa biblioteca. (en centros penitenciarios).
- Mini-bibliotecas (en hospitales).
- Cajas viajeras.
- Bibliotecario de Barrio Escuelas.

Actividades caracterizadas:

- Peña Identidad y tradición. Rescate de tradiciones(diurna)
- Bebeteca. (los miércoles, con niños de las vías no formales, se realizan actividades, juegos, etc.)
- Encuentro con: (lo efectúa la sala de fondos raros y depende su nombre del escritor seleccionado).
- Compartiendo la esperanza. Espacio que realiza en las Casas de Abuelos. (lunes y jueves).
- Caldo de pollo para el alma. (para pacientes de oncología, en el Hospital Tercer Congreso, todos los miércoles).
- Círculos de interés de bibliotecología y lectura.
- Aprendiendo a ser pioneros. Proyectos para niños de pre-escolar.

Por su parte, María Lina Pérez Rodríguez, Vicepresidenta de *la ACAA*, atiende los proyectos y el trabajo comunitario de la institución:

- Proyecto de Moda Collage. (mixto)
- Fidas (escultura y cerámica).
- Chapuceros (trabajos en madera).
- Creando con mis manos. (creando para niños).
- Amanecer (proyecto mixto para la tercera edad).
- El Jardín de Maribel. (mixto)
- Arte en Colón. (proyecto más abarcador de la institución que contribuye a la reanimación de la ciudad.)

Uno de los objetivos cruciales que se propone el Canal Territorial Tele Pinar, es lograr la integración comunitaria partiendo de los intereses y necesidades de cada grupo social.

Las instituciones educativas, tienen una gran importancia basado fundamentalmente, en que agrupan un por ciento considerable de los integrantes de la comunidad, convirtiéndose en espacio indispensable de obtención de información. Teniendo en cuenta esto, consideramos indispensable que nuestro Proyecto encamine gran parte de sus acciones a los niños y adolescentes, por lo cual estimamos necesario aplicarle una encuesta **(Ver Anexo IX)** a una muestra de estos grupos etéreos en las escuelas primarias y secundarias que se encuentran en el radio de acción del Canal, como expresamos en la introducción del presente trabajo con la finalidad de, apoyar nuestro trabajo futuro en sus planteamientos fundamentales.

- **Enseñanza Primaria.**

Seleccionamos para ello una muestra de los estudiantes de las escuelas primarias Manuel Azcunce y la escuela Antonio Maceo, **(Ver Anexo X)**. De un total de 116 estudiantes de cuarto a sexto grado de la escuela primaria Manuel Azcunce, fueron encuestados 12 estudiantes que representan el 10 % de la matrícula total. Así mismo de 46 estudiantes de la escuela primaria Antonio Maceo, fueron encuestados 5 estudiantes que representan el 10 % del total.

Los resultados de las preguntas son expresados a continuación:

1. Refiriéndonos a la escuela Manuel Azcunce los niños encuestados respondieron afirmativamente con respecto a la existencia del Canal Territorial. En la escuela Antonio Maceo ocho niños respondieron que sí y 4 que no.

2. La pregunta 2 fue respondida más explícitamente por los estudiantes de la escuela Antonio Maceo, quienes al respecto plantean una serie de actividades que les gustaría se realizaran en el Canal, y que a continuación referimos. Incluimos también las que prefieren los estudiantes de la escuela Manuel Azcunce, puesto que ambas coincidían. Las mismas se repiten más de una vez en cada caso:

- Ver los espacios infantiles que se realizan en el canal.
- Concursos de pintura, de historia, de lectura, expresión oral, obras de teatro.
- Ver lo que hay en el interior del Centro.
- Formar parte de los espacios de participación en la programación.
- Que los lleven a los programas de televisión a hablar de sus escuelas, a cantar, a mostrar sus dibujos.
- Competencias de habilidades, encuentros de conocimientos.
- Otras actividades infantiles.

• **Enseñanza Secundaria Básica.**

Para nuestro trabajo en esta enseñanza seleccionamos una muestra de los estudiantes de la escuela Julio Antonio Mella (**Ver Anexo XI**). De un total de 731 alumnos de séptimo a noveno grado, fueron encuestados 73, lo que representa el 10 % del total.

1. En cuanto al conocimiento de la existencia del Canal Territorial, 64 estudiantes respondieron afirmativamente y 9 negativamente.

2. En la última pregunta los criterios de los estudiantes se repiten en los diferentes grados. Sus respuestas se resumen en:

- Visitas al Centro.
- Que se les tenga en cuenta para opinar en espacios donde se aborden temas de su interés, ejemplo programas juveniles.
- Juegos y encuentros de conocimientos relacionados con temáticas como ITS, sexualidad, orientación vocacional, música, entre otros.

- Proyección de videos con temáticas que les resulten de interés (moda, sexualidad, música, teatro).
- Círculos de interés para conocer sobre la televisión.
- Concursos de pintura y poesía.
- Que por la escuela se programen visitas a la Galería de Tele Pinar para apreciar sus exposiciones.
- Debates sobre la programación que se realiza.
- Talleres de pintura y teatro.

Como resultado se puede apreciar que la mayoría de los estudiantes encuestados conoce de la existencia del Canal Territorial, manteniendo la mayoría un grupo importante de expectativas insatisfechas con relación a él.

Capítulo III. Propuesta de Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar. Un modelo de integración a la comunidad.

Un proyecto descrito en forma amplia, es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendente a resolver, entre muchas, una necesidad humana. Es una propuesta de acción que implica la utilización de un conjunto determinado de recursos para el logro de unos resultados esperados. También debe entenderse como proyecto a una empresa planificada que consiste en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, para alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un período de tiempo dados.

Para la comunidad y sus organizaciones sociales un proyecto de desarrollo es la expresión técnica de sus aspiraciones y oportunidades de progreso personal y grupal, mediante la realización de obras y la inyección de recursos en sus localidades.

Título del Proyecto: Propuesta de Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar. Un modelo de integración a la comunidad.

Clasificación del Proyecto: Proyecto de Desarrollo Sociocultural.

Ubicación: Canal Territorial Tele Pinar. Circunscripción No 126 del Consejo Popular Carlos Manuel, del municipio Pinar del Río.

Institución Responsable: Canal Territorial Tele Pinar.

Calle Isabel Rubio # 56, entre Juan Gualberto Gómez y Adela Azcuy.
Pinar del Río, Cuba.

Instituciones Participantes:

- Centros Educativos:

Escuelas Primarias Manuel Azcunce y Antonio Maceo.

ESBU Julio Antonio Mella.

- Instituciones Socioculturales:

Museo Provincial de Historia.

ACAA

Biblioteca Provincial Ramón González Coro.

- Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).
- Federación de Mujeres Cubanas (FMC).
- Órganos Locales del Poder Popular.
- Núcleo Zonal del PCC.
- Comités de Defensa de la Revolución (CDR).

Nombre, apellidos, grado científico, categoría e institución del jefe del Proyecto: Lic. Isel Blanco Rodríguez. Canal Territorial Tele Pinar.

Posibles Clientes y Beneficiarios:

Beneficiarios: Población de la circunscripción No 126 y su radio de acción, del Consejo Popular Carlos Manuel.

Presupuesto: No se requerirá de presupuesto adicional, el proyecto se basa en las condiciones materiales y humanas existentes y solo requiere un conjunto de acciones articuladas con la comunidad.

Resumen del Proyecto:

- Descripción del contexto en el ámbito local:

La investigación realizada reflejó que nos enfrentamos a una comunidad que, al encontrarse en las márgenes del Consejo Popular al que pertenece, generalmente queda excluida de las acciones socioculturales comunitarias. Lo que demuestra o avala la importancia que tiene el Proyecto que proponemos, para la puesta en práctica de un trabajo sociocultural comunitario que se realice

sobre la base de demandas y necesidades socioculturales de nuestra comunidad objeto de estudio.

- **Justificación del Proyecto**

Se considera que como investigación novedosa este proyecto constituye una extraordinaria fuente para la satisfacción de las demandas y necesidades socioculturales de la comunidad estudiada. Para su implementación resulta imprescindible la aplicación de métodos y técnicas de investigación que corroboren la justificación de las acciones que el mismo propone. Dicho Proyecto brinda acciones estratégicas en las que se espera se desarrolle la actividad comunitaria y se apoya precisamente en los diferentes espacios y la riqueza profesional con que actualmente cuenta el Canal Territorial Tele Pinar.

Teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la existencia de profesionales capacitados en su labor, de una galería de arte, de un centro de documentación y de una sala-teatro acondicionada con la tecnología necesaria, consideramos importante la implementación de nuestro Proyecto, para que de manera integrada articule las posibilidades de accionar sociocultural comunitario del Canal Territorial Tele Pinar en función de las demandas y necesidades socioculturales de la comunidad donde se encuentra enclavado expuestas en el capítulo anterior.

Sala- Teatro:

Con capacidad para sesenta personas apoyará el trabajo de los talleres con la puesta de materiales fílmicos, audiovisuales o productos multimedia que puedan enriquecer el conocimiento de los participantes en los talleres. Así mismo constituye un espacio para la realización de otras actividades afines con la institución, además del estreno de documentales o cualquier otro material y en la que puedan ser invitados miembros de la comunidad. Constituye además, un espacio para la realización de eventos científicos, conferencias y otras actividades de esta índole

Galería de Arte:

La galería de arte del telecentro con exposiciones transitorias mensuales, funcionará como un espacio de visitas al servicio de la comunidad para facilitarles el acceso al disfrute de las artes visuales.

Centro de Documentación:

Funcionará como Sala de Lectura e investigación, ya que cuenta con un amplio fondo bibliográfico no solo de obras relacionadas con la televisión, sino de historia y literatura universal, contemporánea, etc. También en apoyo al trabajo sociocultural comunitario, ya que puede realizar actividades de promoción de la lectura o concursos sobre temáticas diversas.

Objetivo General:

Realizar desde el Canal Territorial Tele Pinar un conjunto de acciones que posibiliten el desarrollo sociocultural comunitario.

Objetivos Específicos:

- Satisfacer desde el Canal Territorial Tele Pinar las demandas y necesidades socioculturales de la comunidad.
- Propiciar variados espacios que constituyan opciones culturales, recreativas y formativas que favorezcan el enriquecimiento espiritual de la población en general, apoyados en la práctica misma de las diferentes modalidades de inserción en la comunidad.

Impacto Esperado: Vincular el Canal Territorial Tele Pinar con la comunidad de la circunscripción No 126 y su radio de acción, a partir del trabajo sociocultural comunitario, para revertir la situación actual de la misma.

Resultados Previstos: Satisfacer las demandas y necesidades socioculturales de la comunidad estudiada.

Plan de actividades propuesto:

1. Convocatorias

Con el **objetivo** de lograr una mejor organización y desarrollo de los talleres, consideramos necesario que se extienda a los centros educacionales de la comunidad para formar los talleres por diferentes grupos de edades. Así mismo para las otras actividades que se realicen utilizando los diferentes espacios del canal pueden extenderse convocatorias a otras instituciones de la comunidad.

Frecuencia: Un mes.

Tiempo de duración: Depende de la actividad que se vaya a realizar.

Responsable: Canal Territorial Tele Pinar.

Evaluación: En este caso lo que se debe es ser cuidadoso en el momento de hacer la convocatoria, garantizar su asequibilidad según los rangos de edades, así como velar por la calidad de la información.

2. Desarrollo de los Talleres Comunitarios

El Canal pretende que los talleres sean una vía para captar talentos en la comunidad, fundamentalmente lograr, a través de estos, que los niños sean capaces primero de asumir y luego de expresar sus ideas con claridad ante las cámaras. Para lo que resulta necesaria la búsqueda de una metodología que integre las técnicas que permitan, teniendo en cuenta su nivel de enseñanza y la profundidad de sus conocimientos y habilidades, tener una visión integral de la locución infantil.

- **TALLER 1**

Tema: Taller de Locución infantil.

Participantes: 15 niños de la comunidad.

Lugar: Sala Teatro Tele Pinar.

Objetivo General: -Propiciar el enriquecimiento espiritual y cultural de los niños, a partir del conocimiento y práctica de la participación en programas infantiles.

Objetivo Específico: Captar talentos en la comunidad.

Descripción

De manera didáctica y participativa se introducirán elementos de la locución infantil que se desarrollarán en forma de intercambio creativo y a la vez generador de habilidades con el propósito de facilitar su acercamiento a conocimientos técnicos que permitan ampliar la cultura general de los pequeños para un posible desempeño en el medio televisivo. Basado en las materias del Plan Único de Formación de Locutores vigente se seleccionaron los siguientes contenidos:

- Proyección Escénica en TV.
- Redacción y Composición.
- Técnicas de Locución.

Frecuencia: Una frecuencia semanal.

Tiempo de duración: Todo el año.

Responsable: Zenaida Monteagudo. Directora de Programas Infantiles. Tele Pinar.

Evaluación: Prueba de Cámara para comprobar habilidades orales y de proyección escénica.

La profundización en cada una de las etapas puede variar en dependencia del tiempo de duración del taller o las características de los participantes.

• **TALLER 2**

Tema: Taller de Fotografía para adolescentes.

Participantes: 20 adolescentes de la comunidad.

Lugar: Sala Teatro Tele Pinar.

Objetivo General: Facilitar a los adolescentes el acceso a conocimientos sobre la fotografía como recurso expresivo que permite en gran medida expresar mensajes en televisión.

Objetivo Específico: Captar talentos en la comunidad.

Descripción

Se introducirá a los estudiantes en materias relacionadas con la fotografía en televisión como forma de visualización de la realidad y de definición, descripción y modelado de los elementos contenidos en un mensaje visual con la intención de lograr objetivos particulares en función de intereses comunicativos. Se realizará de manera práctica mostrando el desempeño de las cámaras desde el estudio de grabación de la televisora territorial hasta el trabajo que se realiza en exteriores. Para ello se seleccionaron los siguientes Contenidos:

- Principios y funcionamiento de la cámara fotográfica.
- Movimientos de cámaras.
- Composición gráfica de la imagen. (Planos y encuadres).

Frecuencia: Una frecuencia semanal.

Tiempo de duración: Todo el año.

Responsable: Frank Gener. Director de Fotografía y de Programas. Tele Pinar.

Evaluación: Examen práctico evaluativo de las habilidades adquiridas en la concepción de la fotografía como elemento comunicacional.

• **TALLER 3**

Tema: Taller de realización audiovisual para adultos.

Participantes: 20 adultos de la comunidad.

Lugar: Sala Teatro Tele Pinar.

Objetivo General: Proporcionar el acceso a los principios de la realización audiovisual como elementos que permitan perfilar el gusto estético y conformar una cultura audiovisual.

Objetivo Específico: Descubrir talentos en la comunidad.

Descripción

La creación audiovisual la constituyen varias especialidades que hacen posible la conformación de obras basadas en recursos expresivos como la imagen y el sonido, cuya conjugación pretende construir mensajes con una intención comunicativa. De manera participativa se presentarán los contenidos,

utilizando el análisis de obras audiovisuales como forma didáctica de la puesta en práctica de los mismos.

Contenidos:

- El guión técnico y literario.
- Dramaturgia.
- Producción.
- Fotografía.
- Edición.

Frecuencia: Una frecuencia semanal.

Tiempo de duración: Todo el año.

Responsable: Luis Hidalgo Ramos. Director de Programas. Tele Pinar.

Evaluación: Examen práctico evaluativo de las habilidades adquiridas a partir del análisis de una obra audiovisual.

3. Visitas dirigidas a la galería de arte:

Proponemos que se coordine con los centros educacionales y con la Delegada de la Circunscripción para que también asistan amas de casa y abuelos de la comunidad a la galería de arte de Tele Pinar con el **objetivo** de lograr un mayor acercamiento y conocimiento a las artes visuales como una opción de aprendizaje y formación cultural.

Frecuencia: mensual.

Tiempo de duración: permanente.

Responsable: Especialista del Centro Provincial de Artes Visuales que atiende la galería de arte Tele Pinar.

Evaluación: Aunque esta actividad no precisa evaluación, pudiera a final de año o si se requiere de semestre, establecer un balance a modo de comparación por cada etapa. Además de aplicar encuestas para conocer el nivel de satisfacción y las posibilidades de nuevas demandas.

4. Promoción de la Lectura en el Centro de Documentación Tele Pinar:

Creación de un espacio o taller de promoción de la lectura con el **objetivo** de promover el hábito de lectura, a la vez que contribuya a la formación cultural.

Que ya conformado el grupo de interesados, pudiera ser para niños o adultos y que se planifiquen teniendo en cuenta, sus intereses y prioridades.

Frecuencia: Una frecuencia semanal.

Tiempo de duración: Todo el año.

Responsable: Danelis Estrada. Especialista del Centro de documentación.

Evaluación: Un encuentro final donde cada uno presente un escrito del tema que más los haya marcado en el transcurso del año.

5. Concursos.

Proponemos la organización de concursos para adultos sobre personalidades relevantes de la cultura pinareña y para niños relacionados con las temáticas desarrolladas en la programación infantil del telecentro con el **objetivo** de enriquecer la formación cultural de los miembros de la comunidad. Se premiará a través de la participación de los ganadores en la emisión de los programas vinculados al concurso, que el caso de las personalidades se relacionarán con el espacio Raíz y Memoria (histórico) y Te Veo Aquí (infantil).

Frecuencia: 4 concursos anuales.

Tiempo de duración: Semestral

Responsable: Departamento de Programación de Tele Pinar.

Evaluación: se evaluará teniendo en cuenta la calidad de las investigaciones realizadas y la cantidad de participantes.

6. Muestra de documentales y otras realizaciones audiovisuales de producción territorial.

Con el **objetivo** de lograr un mayor intercambio con la comunidad y como vía de retroalimentación, se pueden mostrar diferentes materiales audiovisuales que constituyen patrimonio cultural del territorio. Para ello se seleccionarán un grupo de obras premiadas en diferentes eventos donde sobresalen las del Grupo de Realización Documental Producciones Villaverde. Resultan de vital importancia los criterios de los participantes, que se obtengan luego de la proyección de los materiales.

Frecuencia: Semanal.

Tiempo de duración: Todo el año.

Responsable: Realizadores de los espacios proyectados y especialista en investigación social del telecentro.

Evaluación: se evaluará teniendo en cuenta la profundidad de los criterios expuestos y la posibilidad de elevar la calidad audiovisual de las obras proyectadas.

7. Organización de conferencias.

Se pueden organizar conferencias utilizando la sala teatro de Tele Pinar con el **objetivo** de dar tratamiento a temáticas variadas relacionadas con el audiovisual, como su historia y evolución, derroteros del audiovisual contemporáneo, aportes de la tecnología digital, así como equipamiento tecnológico del canal que incluye recorridos por el telecentro que son respuestas a expectativas de la comunidad.

Frecuencia: trimestral.

Tiempo de duración: Todo el año.

Responsable: Sonia Cabrera. Responsable de capacitación en Tele Pinar.

Evaluación: Aplicación de encuestas, además, teniendo en cuenta el interés y la participación de la comunidad así como la actualidad y calidad de las conferencias impartidas a través del criterio de los participantes.

8. Creación de la Cátedra del Adulto Mayor en Tele Pinar

Apoiada en distintos espacios de orientación social con los que cuenta el telecentro como son Salud en Casa, Entre Nosotros y la sección Conversemos de la Revista Variada Informativa Buenas Tardes Pinar que pueden abordar temáticas de interés para la tercera edad y que estos adultos puedan enriquecer con sus criterios los segmentos de opiniones, participando además en emisiones como invitados. Con el **objetivo** de otorgarle protagonismo al adulto mayor que adolece de un espacio que responda únicamente a sus intereses como grupo social.

Frecuencia: Mensual.

Tiempo de duración: Mientras exista la carencia de un espacio audiovisual en Tele Pinar que tenga por destinatario al adulto mayor.

Responsable: Sunilda Veiga. Especialista del telecentro que atiende programas de salud.

Evaluación: Aplicación de encuestas, además de conocer de forma sistemática el nivel de satisfacción del adulto mayor en relación con el funcionamiento de la cátedra y el aporte a su calidad de vida.

9. Promoción de libros publicados por el Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Hermanos Loynaz, en la galería de Arte Tele Pinar.

A través del Convenio de Colaboración que posee nuestra institución con el Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Hermanos Loynaz, programar la presentación de nuevos títulos de escritores del territorio. El **objetivo** es propiciar la existencia de una opción de recreación sana y de acercamiento de la comunidad a la literatura del territorio.

Frecuencia: Cada dos meses.

Tiempo de duración: A partir de los textos mas importantes que se publiquen anualmente.

Responsable: Dianelis Estrada. Especialista del Centro de Documentación.

Evaluación: Aunque esta actividad no precisa evaluación, pudiera a final de año o si se requiere de semestre, establecer un balance a modo de comparación por cada etapa. Además de aplicar encuestas para conocer el nivel de satisfacción y las posibilidades de nuevas demandas.

CONCLUSIONES

Valorar la importancia del desarrollo sociocultural comunitario constituye obligado referente para entender aspectos que indirectamente lo imbrican, como es precisamente la relación cultura-desarrollo. Lo que se fundamenta a través de importantes presupuestos teóricos y metodológicos que aparecen en el primer capítulo del presente trabajo y donde resultan elementos necesarios para abordar el tema los referidos a la comunidad y la televisión territorial.

Teniendo en cuenta la necesidad del desarrollo sociocultural comunitario es que, a partir de instituciones dentro de las propias comunidades, se contribuye a la realización de acciones que satisfagan las demandas y necesidades de sus habitantes. Tal es el caso del Canal Territorial Tele Pinar con nuevos retos y perspectivas, dentro de los que incluye el trabajo sociocultural comunitario a partir de su significado para la comunidad.

Así mismo la comprensión sociocultural del espacio donde se encuentra el Canal Territorial Tele Pinar, la circunscripción No 126 del Consejo Popular Carlos Manuel y su radio de acción. A través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación a los niños y adolescentes de las escuelas, a la población en general y a los dirigentes de las principales organizaciones políticas y de masas y otras instituciones, expuestos en el capítulo dos de la presente investigación, concluimos un conjunto de demandas y necesidades socioculturales que se resumen en:

- Necesidad de diferentes actividades para los niños y adolescentes apoyadas en los recursos materiales y humanos de telecentro; acciones socioculturales que desarrolla el canal contenidas en su misión social; para lo que demandan concursos, conferencias, talleres, exposiciones de arte y la proyección de materiales audiovisuales.
- Necesidad de actividades para la Tercera Edad.
- Necesidad de conocer el Canal Territorial Tele Pinar y los diferentes espacios que incluye el mismo, por lo que demandan visitas organizadas o dirigidas.
- Los diferentes momentos en que se ha enmarcado la investigación nos han permitido ir dando respuestas a las tareas científicas trazadas y resolver

nuestro problema de investigación. Así mismo, se pudo cumplimentar el objetivo general propuesto el que consistió en diseñar un Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar, que contribuya al desarrollo sociocultural de la comunidad a la que pertenece y que en este caso es la circunscripción 126 del el Consejo Popular Carlos Manuel.

La televisión no puede apoyar el desarrollo sociocultural sin establecer suficientes relaciones con la sociedad. La democratización y la participación deben ocurrir dentro de la acción comunicativa para crear una propuesta seria, creativa y fundamentada en una realidad social.

La televisión territorial tiene en sus manos una responsabilidad importantísima: informar, educar y entretener desde los principios de la sociedad cubana, pero además, como institución sociocultural, puede convertirse en centro gestor del desarrollo comunitario a partir de sus potencialidades y recursos, por su relación con el contexto social, su acceso a las fuentes específicas, su dominio de los códigos culturales de la zona y su papel de observadores y promotores privilegiados de los cambios de la comunidad.

Como medio técnico la televisión posee un alto grado de representacionalismo, como resultado de sus posibilidades electrónicas para la apropiación y transmisión de sus contenidos lo que le permite realizar una representación de la realidad con mucha fidelidad y a la vez provocar una serie de reacciones en el auditorio. Es decir, la influencia de la televisión sobre la audiencia se ve legitimada por la presencia de dos cualidades que le confieren al medio una peculiaridad como agente especial de significación: ser un medio técnico de transmisión y producción de información y ser una institución social, históricamente productora de significados y como tal condicionada política, económica y culturalmente.

Es necesario construir solidaridad y colaboración entre la comunidad y el telecentro con el objetivo de satisfacer en mayor medida las necesidades y expectativas de la población, sobre la base de la articulación de proyectos que amplíen el perfil institucional y contribuyan al desarrollo sociocultural comunitario.

El proyecto presentado permite formular un manejo de alternativas culturales donde el encuentro con el audiovisual genere vías hacia el desarrollo de la comunidad y satisfaga sus demandas y necesidades.

RECOMENDACIONES

- Llevar a cabo la implementación del Proyecto de Desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar, que se propone en la presente investigación.
- Luego de la materialización del Proyecto, se sugiere también que se apliquen de forma sistemática, técnicas de recogida de información para conocer en nivel de aceptación del mismo y sus resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Herrera, H. 1995. *La comunidad y su estudio*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
 - Anguiano de Campeno, S. "Las necesidades y la demanda social." (En línea). Disponible en: <http://www.revistakairos.org/K03-05.htm>.
 - Barbero, Martín, Jesús." Las culturas en la comunicación de América latina". Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico. No.20 octubre-diciembre de 2000. ISSN: 1025- 7233.
 - Barker, Martin y Beezer, Anne. *Introducción a los estudios culturales*. Ed. Bosch, Barcelona, 1994.
 - Bell Daniel. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Editorial, Madrid, 1977.
 - Bell Lara, José. *Cuba: una perspectiva socialista en la globalización capitalista*. 2006.
 - Breve reseña histórica del programa de la UNESCO para la cultura y el desarrollo. (En línea). Disponible en: http://www.UNESCO.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml.
 - Bustillo, Graciela. "Comunidad y desarrollo. Teoría y práctica de nuestro país. Trabajo comunitario". Revista Multidiversidad, No. 10. Año 2006.
 - Carranza Valdés, Julio y Alfredo Prieto González. "Globalización y hegemonía cultural norteamericana: el caso cubano". Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico. No.20 octubre-diciembre de 2000. ISSN: 1025- 7233.
 - Carranza Valdés, Julio. *Globalización, economía e identidad cultural. La Identidad cultural en el umbral del milenio*. Ediciones ICAIC, La Habana, 1996.
 - Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. 1995. <http://www.cultydes.cult.cu/1/primer/notas.htm>.
 - Costa Joan. "La comunicación en acción". Informe sobre la nueva cultura de la gestión. Paidós, Barcelona, 1999.
-

- Dávalos Rodríguez, R; Bassail Rodríguez, A. Desarrollo Urbano, proyectos y experiencias de trabajo. Universidad de La Habana. 1997.
 - Duverger, Maurice: Métodos de las Ciencias Sociales, Ariel, Barcelona, 1975.
 - II Encuentro Iberoamericano y Caribeño “Cultura y Desarrollo. Retos y Estrategias”. 1997. (En línea). Disponible en: <http://www.cult.cu/1/encuen2/meinaug.htm>.
 - Eco, Humberto. *La multiplicación de los media. Cultura y nuevas tecnologías*. Procesos, Madrid, 1986.
 - Fox Elizabeth. “Investigación y políticas de comunicación”. Cuadernos de Comunicación N° 104, , Comunicología Aplicada de México. México 1995.
 - Freyre Roach, E. 2006. “¿Qué son los Estudios Socioculturales?” Claves Epistemológicas a tener en cuenta. Universidad Agraria de La Habana. 25p. (Monografía).
 - Freire, Pablo. *Acción cultural para la libertad*. Buenos Aires. Terra Nueva, 1975.
 - Furtado, C. 2003. Revista “Cultura y Desarrollo”. Número 2/ Enero-Junio.
 - García Canclini, N. *Cultura y poder: ¿dónde está la investigación?* México, 1985.
 - Gili, Gustavo. “De los medios a las mediaciones”. México, 1987. www.oei.es/pensariberoamerica/ric05a01.htm.
 - González Castro, Vicente. *Para entender la televisión*. Editorial Pablo de la Torriente Brau. La Habana, 1997. Guillermo Orozco, Televisión y audiencias, un enfoque cualitativo, Ediciones de la Torre/Universidad Iberoamericana, Madrid, 1996; Al rescate de los medios, UIA/Fundación Manuel Buendía, México, 1995.
-

- Gutiérrez Alea, Tomás: *Dialéctica del espectador*. Ediciones Unión. La Habana, 1982.
 - Hart Dávalos, Armando. 1er Congreso de Cultura y Desarrollo.1999.
 - Haye, M Ricardo: “El impacto cultural de la Radio. Chasqui”, No. 63, septiembre de 1998. CIESPAL.
 - Hernández Sampieri, R. *Metodología de la investigación*. ED. Félix Varela. La Habana. 2004.
 - Ibáñez, Tomás. *Ideologías de la vida cotidiana*. Psicología de las representaciones sociales. Barcelona, Sendai. 1988.
 - Iyengar, Shanto. *Televisión y opinión pública. El poder de los medios de comunicación*. Ediciones Gernika, México, 1994.
 - Kalmanovitz, Salomón. “La Industria de la Cultura y el Desarrollo social”. Red Iberoamericana de ciudades para la cultura. 30 de julio de 2007. <http://www.redinterlocal.org/>
 - Kaplún, Mario. *El Comunicador Popular*. Buenos Aires. Humanitas, 1986.
 - Kaplún, Mario. “Procesos educativos y canales de comunicación”. Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico. No.20 octubre-diciembre de 2000. ISSN: 1025- 7233.
 - Lam, Rafael. “Cultura y desarrollo”. (En línea). Disponible en: <http://www.caribenet.info/pensare051amcultura.asp>
 - Len Masterman. *La enseñanza de los medios de comunicación*. Ediciones de la Torre, Madrid, 1993.
 - Levy Strauss. *Antropología Estructural*. Editora Ciencias Sociales, Habana, 1987.
-

- Martín Serrano, Manuel. *La producción social de comunicación*. Alianza Editorial, Colección Ciencias Sociales, Madrid, 3ª edición (12/03/2004).
 - Mata, M. "Radios y públicos populares". En *Diálogos de la Comunicación*, No. 19. Lima, 1988.
 - Medina Hernández, Ileana. *Desde el otro lado. Aproximación a los estudios latinoamericanos sobre recepción*. Editorial Pablo de la Torriente Brau. Unión de Periodistas de Cuba. 2005.
 - Moles A., "Sociodinámica de la cultura", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1978.
 - Monescillo, Manuel. "Orientación educativa y medios de comunicación". Universidad de Huelva. <http://tecnología.us.es/revistaslibros/aguaded1.html>
 - Moreno Alfaro, Rosa María. "Culturas populares y comunicación participativa". *Revista Caminos de pensamiento Socioteológico*. No. 20, octubre-diciembre 2000.
 - Orozco, Guillermo. *La audiencia frente a la televisión y la televisión frente a la audiencia (Capítulo 2)*. En *Televisión y Audiencias, un enfoque cualitativo*. Ediciones de la Torre/Universidad Iberoamericana. 1996.
 - Orozco, Guillermo. *Televidencias y Mediaciones (Capítulo 2)*. En *Televisión, Audiencias y Educación*. Editorial Norma. 2001.
 - Pérez Tornero, José Manuel. *El nuevo lenguaje de la televisión*. Editorial Tecnologías y Estrategias. Ciudad de México, 2000.
 - Pérez de Cuéllar, J. "Nuestra diversidad creativa". Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. 1996.
 - Proyecto de Desarrollo. *Revista Honda*. 2006. (En línea). Disponible en: <http://pdufv.blogspot.com/2006/04/proyectos-de-desarrollo-en-turismo.html>.
 - Riaño, P. *Prácticas culturales y culturas populares*. CINEP, Bogotá, 1986.
-

- Rodríguez González, N; Díaz Fernández, A. *Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas*. Ed. Félix Varela. La Habana. 2003.
 - Rodríguez Gómez, G; Gil Flores, J; García Jiménez, E. *Metodología de la investigación cualitativa*. Ed. Félix Varela. La Habana. 2004.
 - Rodríguez Veloso, A; Ojeda Sánchez, D. *Reflexiones acerca del trabajo comunitario*. (En línea). Disponible en: <http://www.psicocentro.com/cjibin/articulos.asp?texto=art47001>.
 - Sánchez Ruiz, Enrique. *Medios de difusión y sociedad. Notas críticas y metodológicas*. Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios de la Información y la Comunicación. México, 1993.
 - Smith, Alfred. *Comunicación y cultura*. Compilación. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.
 - *Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista De Cuba*. Imprenta Federico Engels. Empresa de Medios y Propaganda, marzo, 1976.
 - Vázquez Panela, A.; Dávalos Rodríguez, R. *Participación Social, Desarrollo Urbano y Comunitario*. Universidad de La Habana. 1996
 - Vera Mellado, Marcia; Mayra Fraga Echegoyen; Gerardo Calderín Gaínza. Proyecto de Manual Metodológico. *La Investigación Social en la Radio y la Televisión*. Centro de Investigaciones Sociales. Instituto Cubano de Radio y Televisión. Año 2008.
 - Valderrama, Carlos Eduardo. *Comunicación y Educación, Coordinadas, abordajes y travesías*. Bogotá, Universidad Central/Siglo del Hombre Ediciones, 2000.
 - Vidal Valdés, José Ramón. *Medios y públicos un laberinto de relaciones*. Editorial Pablo de la Torriente Brau. La Habana 2006.
 - Viera, Luis López. *Comunicación Social. Selección de textos*. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003.
 - Vilches, Lorenzo. *La televisión: los efectos del bien y del mal*. Ediciones Paidós, Barcelona, España, 1993.
-

Anexo. I

Mapa 1

Consejo Popular Carlos Manuel.



Anexo. II

Política de Programación Cubana ICRT. (Fragmento)

4. Lineamientos Generales

- ◆ Garantizar que La programación de la Radio y la Televisión reflejaren la vida de nuestro país a través de sus espacios de producción nacional así como de aquellos que independientemente de su procedencia respondan tanto en temática como en lenguaje a la idiosincrasia e identidad cubanas.
- ◆ La programación de la Radio y la Televisión cubanas, mediante producciones especializadas y los espacios propios de ambos medios, acompañará de manera constante al Sistema Educativo cubano en el empeño de la Revolución de favorecer en nuestra población una Cultura General Integral que la sitúe en condiciones cada vez mejores de participar en la Batalla de Ideas que enfrenta nuestro país.
- ◆ Llevará al exterior el mensaje de la Revolución Cubana reflejando su Política Exterior, su mensaje cultural y la Batalla de Ideas que desarrolla a través de su canal internacional, las transmisiones vía satélite, el cable, la multimedia, las páginas web, el Internet y otros soportes
- ◆ Cuidar el balance adecuado de temas, formas, funciones y destinatarios en la estructura de programación de las emisoras radiales y televisivas
- ◆ Toda la programación tendrá en cuenta en su quehacer la rectoría metodológica que ejercen las áreas especializadas en Tipos de Programación y Públicos Específicos en la Radio y la Televisión cubanas.
- ◆ La Radio y la Televisión cubanas tendrán en cuenta de manera permanente el trabajo que realiza el Centro de Investigaciones Sociales del ICRT y crearán las condiciones para la implementación de los resultados de sus investigaciones en la programación de ambos medios.
- ◆ Mantener la presencia de los contenidos históricos de la programación, con prioridad para aquellos que por su relevancia constituyen patrimonio de la nación cubana y contribuyen al afianzamiento del patriotismo de nuestro pueblo en especial, las nuevas generaciones.

- ◆ Incrementar la presencia de obras latinoamericanas y caribeñas, como forma de contribuir a la integración cultural, espiritual y política de Nuestra América.
- ◆ Propiciar el más alto nivel de credibilidad en los mensajes que se transmiten, garantizando que la conducción de los espacios cuente con personas que posean poder de comunicación e imagen en concordancia con el quehacer que difunden
- ◆ Profundizar con rigor y seriedad en los conflictos propios de los diversos sectores sociales del país, sin descuidar el reflejo en ellos del contexto universal.
- ◆ Favorecer en los receptores el desarrollo de actitudes y gustos que respondan a los principios y valores que necesita nuestra sociedad.
- ◆ Construir, diseñar y proponer modelos culturales propios, en correspondencia con los valores y aspiraciones de nuestro sistema social, con el uso de códigos actualizados y atractivos.
- ◆ Jerarquizar y promover intencionalmente producciones artísticas y literarias extranjeras que se opongan a las tendencias que privilegien, el consumismo, la banalidad, la pérdida de capacidad de análisis y de compromiso y transformación social.
- ◆ Estimular la comprensión y aceptación de la existencia de la diversidad racial, de género, sexual y generacional.
- ◆ Erradicar cualquier tipo de conducta que signifique discriminación por discapacidades físicas o mentales, así como por los elementos de aspecto externo.
- ◆ Garantizar la presencia en pantalla de los temas que ayuden a nuestra sociedad a reflexionar sobre la honestidad, la honradez, el patriotismo, la solidaridad, la dignidad, el humanismo, la responsabilidad, la laboriosidad y la justicia como valores irrenunciables para los cubanos
- ◆ Eliminar cualquier exaltación de la violencia y aún cuando esta se justifique dosificar su presencia en la programación.
- ◆ La presencia del consumo de drogas legales e ilegales solo se justificara cuando sea imprescindible en la obra o contribuya directa o indirectamente a combatir su práctica.

- ◆ Garantizar que la utilización y presencia de los símbolos y atributos patrios fundamentales, himno, bandera y escudo, reciban un tratamiento que se corresponda con las regulaciones establecidas en la Constitución de la República.
- ◆ Destacar las actividades de la defensa de la patria y el espíritu solidarios de nuestro pueblo, a través de una presencia eficaz y atractiva de los temas patriótico-militar e histórico con prioridad para el segmento infante – juvenil.
- ◆ La información que se brinde en la programación radial televisiva apuntará siempre hacia una proyección cultural que enriquezca espiritualmente al televidente y contribuya a su crecimiento desterrando todo atisbo de superficialidad y banalidad.
- ◆ Perfeccionar sistemáticamente la programación informativa, abordando los temas de mayor relevancia nacional e internacional de forma sugerente y amena. (REMITIR AL SISTEMA INFORMATIVO)
- ◆ Contribuir de manera eficaz a la difusión de la imagen y el papel que desempeñan las mujeres en nuestra sociedad.
- ◆ Promover en toda la programación las diversas manifestaciones de la cultura campesina.
- ◆ Utilizar la retransmisión como una filosofía de la Política de Programación que a la vez que da la posibilidad de volver a ver, amplía las opciones televisivas de que dispone la población.
- ◆ La estrategia en cuanto a la promoción de los programas de televisión requiere: sistematizar la planificación, el enfoque de prioridades y avanzar hacia formas de realización más contemporáneas, originales y atractivas, en la búsqueda de mayor impacto en los públicos, logrando, articular con coherencia los disímiles espacios de las carteleras de televisión.
- ◆ Mantener la música cubana de manera estable en la programación en toda su riqueza genérica, ofreciendo las más variadas opciones para su disfrute, siempre sobre el principio de su calidad
- ◆ La música extranjera será difundida profundizando en la selección de la oferta a partir de sus niveles cualitativos.
- ◆ Continuar la diversificación de la programación deportiva a través de lo mejor y más representativo del deporte nacional internacional. Preservar

los índices de estrenos que históricamente se han alcanzado y elevarlos en la medida de las condiciones y posibilidades.

- ◆ Incrementar a partir de las posibilidades reales los programas realizados en vivo, con el propósito de una utilización más racional de los recursos técnicos.
- ◆ Elevar el nivel cualitativo de la divulgación de nuestros programas a través de propuestas que garanticen una mayor eficacia comunicativa.
- ◆ Sistematizar en nuestras programaciones la difusión de las mejores producciones de los Centros Territoriales, como vía para aprovechar el talento de todos los territorios a la vez que dar a conocer con mayor amplitud el desarrollo económico, social y cultural de todo el país.
- ◆ Promover un uso amplio y rico del idioma español como factor de reafirmación de la identidad de nuestro pueblo, teniendo en cuenta el tipo de programa y su público destinatario
- ◆ Desarrollar bajo el principio de la reciprocidad el trabajo promocional entre ambos medios de forma tal que a la promoción de la TV en la Radio corresponda, así mismo, la programación estelar de la Radio en la TV.
- ◆ Difundir los principales logros de la ciencia y la técnica en Cuba y el mundo.
- ◆ Contribuir a la consolidación y perfeccionamiento de una cultura de vida que, mediante la incorporación creciente de hábitos saludables favorezca un desarrollo más pleno de los seres humanos y el mejoramiento de su calidad de vida
- ◆ Desarrollar todo el esfuerzo dirigido a inculcar en los públicos infantil, adolescente y joven rasgos de carácter, convicciones y moral comunista, así como una concepción científica del mundo, interés por el conocimiento y sentimientos de amor a la patria y sus símbolos, la familia y a toda la sociedad.
- ◆ Fomentar en los públicos adultos la reflexión sobre el cuidado y atención a niños, adolescentes y jóvenes y la necesidad de la estimulación temprana en ellos de la sensibilidad ética, estética, moral e ideológica como bases para su inserción activa en la sociedad.
- ◆ Velar por que la programación exprese la realidad multirracial de nuestra población

- ◆ Los temas religiosos se abordarán cuando sea necesario tratarlos, eliminando cualquier intención de ridiculizarlos o de mostrar preeminencia de una religión sobre otra, así como cualquier forma de proselitismo.
- ◆ El tratamiento de las temáticas relacionadas con la sexualidad tendrá en cuenta la política trazada por los Organismos e Instituciones del Estado que velan por estos asuntos
- ◆ Fomentar en la población que las conductas sociales se caractericen por una educación formal que ayude a la convivencia.
- ◆ Aprovechar el talento de los jóvenes creadores, divulgar sus aportes y estimular su incorporación al trabajo de los medios.
- ◆ Tener en cuenta para nuestros espacios la producción audiovisual que se realiza fuera de la institución.
- ◆ Estimular la creación de espacios de opinión que ayuden a crear una cultura del diálogo y del debate, respetando la diversidad de criterios desde el principio de pluralidad dentro de la unidad.
- ◆ Tanto en la radio como en la televisión, el ejercicio de la crítica y la opinión es condición indispensable para la formación y desarrollo de los públicos, contribuirá a la libre circulación de la información y los conocimientos y permitirá canales de intercomunicación para diagnosticar problemas y plantear soluciones. Este ejercicio se realizará con una alta responsabilidad y rigor ético por parte de creadores, periodistas y directivos.
- ◆ La programación de los Telecentros y Emisoras territoriales, garantizará el reflejo de la vida y económica y social de sus localidades así como el entorno cultural de las mismas.

4.1 – Proyección Cultural de la Programación

- ◆ La cultura nacional será defendida no solo desde la divulgación de los acontecimientos en este ámbito, sino también y sobre todo a través de espacios de alto nivel de realización que profundicen en la esencia de lo que somos, en los elementos que conforman nuestra identidad y a la vez, que aporten conocimientos y ensanchen el horizonte estético de los públicos.
- ◆ Se estimulará en el pueblo el interés por las actividades culturales, su práctica y disfrute.

- ◆ Tomar en cuenta, a los efectos de la información cultural en la radio y la televisión, los contextos en que se desarrolla actualmente nuestra cultura, que se afirma como un bastión incuestionable, en la defensa de nuestra identidad nacional y nuestra independencia, frente a las campañas manipuladoras y la acción ideológica del enemigo a través de los centros hegemónicos de la comunicación. Cualquiera que fuere el argumento, no se puede subestimar el hecho de que nuestro diferendo histórico con los gobiernos de Estados Unidos, se dirime también cada día en la confrontación de ambas culturas.
- ◆ La Radio y la Televisión cubanas llevarán a nuestro pueblo los mejores exponentes de la creación artística mundial y evitarán la reproducción acrítica de las jerarquías impuestas por las transnacionales en la promoción y divulgación de la cultura extranjera.
- ◆ Los valores de la identidad cubana y de la cultura nacional serán destacados como armas de afirmación y defensa de la Patria, de su soberanía e independencia, de su ética y voluntad de trascender.
- ◆ Se jerarquizará lo cubano en los horarios de programación de la Radio y la Televisión
- ◆ Desarrollará la crítica artística y literaria para propiciar el mejoramiento de la producción de nuestros creadores y la orientación a los públicos.
- ◆ Se estimulará el conocimiento del patrimonio nacional y los valores culturales e históricos propios y universales.
- ◆ Abordar los temas históricos utilizando recursos artísticos que hagan creíble y atractiva la historia y a sus personajes paradigmas a imitar.
- ◆ Particularizar en la profundización y dominio de la obra y el pensamiento de nuestro Héroe Nacional José Martí

Anexo III

Historia de Tele Pinar.

Primera parte: 1983-1987

1983-1984: Se crean las condiciones para el Centro Regional de Televisión. Algo insólito: la TV dentro de una emisora de Radio.

Cumpliendo indicaciones del Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC), y previo contacto con la dirección del canal Tele Rebelde, se procedió en los primeros días de septiembre de 1983 a seleccionar al personal que debía integrar el primer equipo de video móvil, o como se le llamó en realidad, corresponsalía de Tele Rebelde de Pinar del Río. El objetivo: darle cobertura al acontecer del territorio vueltabajero y difundirlos en los espacios informativos de la televisión nacional y en especial al canal Tele Rebelde.

Una vez propuestos dichos compañeros, en el siguiente mes de octubre, fueron enviados al organismo central en ciudad de La Habana a recibir entrenamientos en sus respectivos cargos, regresando antes de concluir este año de 1983. La corresponsalía quedó integrada por los siguientes compañeros: Jorge López, periodista y jefe de equipo; José Padrón Correa, camarógrafo de video tape; Luis Sarmiento, camarógrafo de cine de 16 mm; Reinaldo S. León, técnico de VT y Lorenzo Medina, técnico de iluminación. Con la excepción de este último el resto procedía del departamento de información de Radio Guamá, donde desempeñaban similares funciones.

Entre el 16 y el 20 de enero de 1984 se dejó oficialmente constituida la corresponsalía con la visita que realizara a la provincia el compañero Jorge Rojo, en representación de dicho canal y jefe de este frente de trabajo. Unos días después, en febrero, se recibió el equipamiento, el cual consistía en una cámara SONY DXC-L 800 K y una grabadora del modelo BVU II0, además de todos los accesorios correspondientes.

Con la autorización del canal y la aprobación del Poder Popular de la provincia se alquiló un vehículo del servicio especial en el mes de enero 1984 y posteriormente en el mes de abril se autorizó un segundo auto. Utilizándolos tanto en el trabajo periodístico, así como en viajes imprescindibles de la dirección y administración.

El 27 de enero con la presencia de Sonia Salazar, Jefe de Cuadros de Tele Rebelde se precisa el proyecto de la plantilla y las plazas a ocupar, también se ajustó el calendario para las pruebas, selección y los cursos de capacitación organizados al efecto. Por los medios de difusión provinciales se hizo una convocatoria para optar por las plazas propuestas y los requisitos indispensables para ocupar las mismas, también contenía los cargos de Director y Jefe de Producción (Administrador).

El proyecto de plantilla inicialmente propuesta contaba de 31 plazas. Al concluir el año se habían cubierto 23, de ellas 7 estaban ocupadas por mujeres. Las categorías ocupacionales fueron las siguientes:

Dirigentes- 2

Técnicos y artísticos- 15

Administrativos- 2

Obreros- 1

Servicios- 3

Vacantes- 8

De estas plazas por ocupar, ya se tramitaban la de Auxiliar de Audio y Operativo de Estudio, quedando pendiente 6, para dos choferes y el resto para cuando se tuviera el local propio.

El Director del canal Tele Rebelde, con fecha 1 de marzo de 1984, ratificó y designó al compañero Genó Otero como Director del Centro de Televisión Regional de Pinar del Río. Un mes más tarde, en abril, se aprobó a Víctor Cabrera como jefe de producción (administrador) que provenía de Radio Guamá.

De forma gradual, y según las necesidades fueron entroncándose los locales. En una primera oficina de la planta alta de Radio Guamá se instalaron el personal de la corresponsalía y sus equipos, así como la oficina del director y el administrador; posteriormente en la planta baja se acondicionó otra oficina para los equipos de edición y transmisión, y se fueron creando las condiciones mínimas para la utilización del Estudio – Teatro, que sería también el estudio de televisión. Comenzaba a suceder algo insólito: el Centro Regional de Televisión estaría ubicado dentro de la Emisora Provincial Radio Guamá y su carácter provisional, duraría 17 años.

El apoyo del Partido y el Gobierno de la provincia, estuvieron a la altura de las circunstancias históricas y fueron parte indispensable del trabajo destacado de los primeros momentos del Telecentro, reconocido por la dirección de Tele Rebelde y el organismo central del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT).

Por lo anteriormente expresado el 16 de abril de este año (1984) se aprueba oficialmente la plantilla del Telecentro de Pinar del Río, su fondo salarial y los trabajadores que estaban propuestos para ocupar las distintas plazas. Es por esta razón que se toma esta fecha como fundacional de Tele Pinar, coincidiendo con el marco histórico de conmemorarse en esa ocasión el Aniversario 23 de la Proclamación del Carácter Socialista de la Revolución Cubana.

Para finales del primer semestre de este año 1984, se fijó la primera fecha de terminación del Estudio, tanto de la parte tecnológica, como la escenografía, pero se fue posponiendo su terminación, por lo que no se concluyó dentro del año. Todos los atrasos de esta tarea se debieron a la no terminación de los cursos de directores de programas y el de camarógrafos del estudio y la aún inconclusa construcción de la escenografía.

En el mes de julio de 1984, llegaron a la provincia los primeros medios técnicos destinados a la cabina de ediciones y transmisiones. Las máquinas de video para las ediciones, comenzaron a utilizarse en el mes de septiembre, aunque no de forma sistemática, pues todavía en esa fecha no había concluido el curso con los operadores. Algunos trabajos pudieron editarse gracias a la pericia y disposición de Reinaldo S. León, grabador del grupo de video móvil (Corresponsalía).

1985: Se inicia el Circuito Provincial de Televisión. En saludo al III Congreso del Partido: Vanguardia Nacional.

El año 1985 fue una etapa de mayores en todos los frentes de trabajo del centro de TV, por lo que las tareas desarrolladas fueron de extraordinaria significación para la cobertura informativa brindada a la provincia.

El núcleo del PCC se creó el 25 de marzo de (1985), con 7 militantes. Con la constitución de ambos organismos, se culminó un proceso para la creación de las organizaciones políticas y de masas. Esto posibilitó que el Sindicato

Provincial de Cultura elevara la propuesta de declarar el Telecentro Vanguardia Nacional hecho que se materializó en esta etapa.

1986-87: Con nombre propio; Tele Pinar y Revista Pinareña.

Por primera vez se confeccionaron los Objetivos Temáticos y Guías Temáticas, así como los objetivos fundamentales de trabajo para 1986-87, orientados por el Organismo Central, adecuado al Centro Provincial. Se planificaron 25 Objetivos de Trabajo, que abarcaron las principales tareas de las tres áreas o esferas de dirección: Informativa, Administrativa y Técnica.

Segunda parte: 1988- 1991.

1988-1990: fue director del Telecentro el compañero Manuel Talancón Lazo.

A inicios de 1990 y hasta 1992 fue directora del Telecentro la compañera Ileana Ramos Duarte, en cuyo período el trabajo se incrementó discretamente, dadas las difíciles condiciones de trabajo en que desempeñamos nuestra labor, fundamentalmente por no contar con un local propio, ajustado a las necesidades tan específicas de la televisión.

Se dio particular interés al tema de la capacitación, formándose menos especialistas, entre ellos, un camarógrafo, un editor y un maquillista.

1992-1996:

La llegada del Período Especial significó una verdadera prueba de fuego para el colectivo de Tele Pinar, llamado a enfrentar sus propias dificultades y a la vez suplir el déficit informativo que originaba la reducción del periódico Guerrillero a una tirada muy limitada y una frecuencia que llegó a ser quincenal.

Hasta entonces Tele Pinar contaba con una revista informativa que incluía al noticiero de 13 minutos y se transmitía cuatro días a la semana. El miércoles, nuestro espacio era ocupado por CHTV y ello comenzó a traer problemas, pues por ese canal se divulgaba la lista de productos que recibían los habaneros como parte de la canasta básica.

Ronal Suárez, Director de Tele Pinar en ese entonces, recuerda: “Cada día faltaban varios trabajadores y en ocasiones se puso en peligro la transmisión al contarse con menos de la mitad de los integrantes del Grupo Operativo”.

El nuevo local: aún en medio de la grave situación económica por la que atravesaba el país, en esos años se activaron las gestiones por dotar a Tele Pinar de un local propio.

Así, en 1995 conocimos que el actual local de Tele Pinar, entonces perteneciente a DIVEP que tenía aquí sus oficinas, estaba destinado a crear una agencia de exhibición de automóviles y que aquí había condiciones para el Telecentro.

Le hicimos la propuesta al Partido sin muchas esperanzas de que se nos concediera, pero el Primer Secretario cumplió su palabra.

1997-1999:

En 1998 concluyó el mandato como Director del compañero Rolando Cruz Ordaz y ocupó esta responsabilidad hasta el año 2000, el compañero Ramón Crespo Porbén.

La programación, que desde años cubría una hora diaria de lunes a viernes, de 6: 00 PM a 7: 00 PM, a partir del año 1999, cuando se da el secuestro del niño Elián Glez y comienza la Batalla de Ideas.

Ya en el año 1999 se gestaba el cambio de la tecnología U-MATIC por la DVC – PRO, camino de la digitalización, lo que apremió a un número considerable de trabajadores a adquirir o ampliar sus conocimientos de computación ya nuestro personal técnico a irse familiarizando con la llegada de la nueva tecnología, que representaba sin dudas el mayor reto asumido hasta entonces.

2000-2007:

El arribo del nuevo milenio, encontró a nuestro Telecentro en uno de los peores momentos de sus casi 16 años de existencia.

La nueva tecnología recibida desde finales del año anterior, permanecía en su mayor parte sin instalar al no contar con un local idóneo para ser utilizada, es decir, un espacio donde montar la técnica del Estudio, de las cabinas, de los cubículos de edición y otros.

Otros aspectos favorables del trabajo desarrollado durante el 2006 fueron los siguientes:

- Se brindó una amplia cobertura informativa a todas las tareas de la Revolución Energética de la cual la provincia de Pinar del Río fue pionera.
- Se comenzó a transmitir de forma experimental y con frecuencia semanal un noticiero de 27 minutos en el que se publicaban trabajos enviados por el Telecentro Municipal Sandino Visión y la 8 Corresponsalías Municipales.

- Inicio de las programaciones nocturnas de viernes, sábado y domingo por el canal 59 dirigidos a la población de la ciudad de Pinar del Río y zonas aledañas.
- Con la extensión del horario de transmisión aparecieron nuevos espacios en nuestra programación, tales como Visión 27 que empezó a transmitirse lunes, miércoles y viernes de 12: 00 m a 12:27 PM, Pesar al derecho, Cuentaquete cuento, Ventana juvenil, El Idioma que nos une, Momentos y otros.
- Se mantuvo la Contabilidad Certificada.
- Como parte de las ventajas derivadas de la Revolución Energética se instaló desde mediados de año un moderno Grupo Electrónico que cubre perfectamente la demanda de electricidad del centro.
- Se aplicó la Resolución 8/2005 en virtud de la cual se incrementaron los requisitos de escolaridad exigidos a parte del personal del centro, lo que conllevó a desplegar una gran actividad de capacitación.
- Se desarrollaron nuevos cursos de superación en los cuales pudimos graduar 61 compañeros que sumados a otros ocho trabajadores que estudiaron en otros cursos externos hicieron un total de 69 trabajadores de Tele Pinar capacitados en el año.
- Se mantuvieron los avances obtenidos en el año anterior en materia de defensa y se crearon nuevas condiciones en este sentido, con la aparición del Telecentro Municipal de Sandino y las Corresponsalías de TV en otros municipios de la provincia, se hace más objetiva la posibilidad de mantener la vitalidad de la TV en Tiempo de Guerra.

Se efectuó el Festival Provincial de Video cuyo gran premio correspondió al documental de Luis Hidalgo Ramos, Los Trazos de la inocencia.

Sin lugar a dudas, 2006 fue un período colmado de aciertos y excelentes resultados que enriquecen la historia de esta institución.

De esta manera el Consejo de Dirección de Tele Pinar al concluir el año 2007 quedó constituido por José Andrés Hernández Temprana como Director.

Anexo IV

Entrevistas a expertos. (No estructuradas)

Guía temática:

- Labor que realiza.
- Opinión sobre la posibilidad de contribuir desde el telecentro al desarrollo de la comunidad a través de un proyecto sociocultural.

Realizadas a:

MsC. Luis Hidalgo Ramos. Realizador del telecentro

Lic. Frank Gener. Director de Fotografía. Realizador del telecentro.

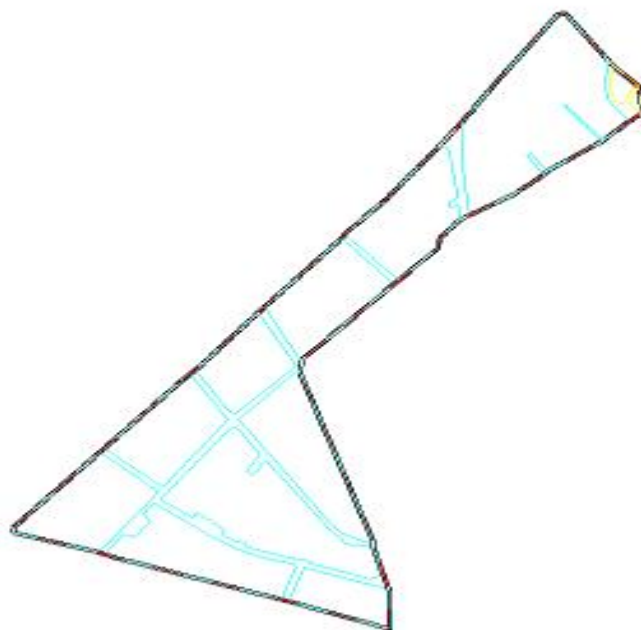
MsC. Helen Jiménez Hernández. Especialista en Investigaciones Sociales.

Anexo V

Mapa 2

Circunscripción No 126

Consejo Popular Carlos Manuel.



Anexo VI

MODELO DE ENCUESTA PARA LA POBLACION

El cuestionario que a continuación le ofrecemos, constituye parte esencial del estudio comunitario previo al Proyecto Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar y su relación con la comunidad. Dicho cuestionario no ofrece dificultad alguna para ser llenado. La información que pueda brindarnos será de mucha ayuda para nuestra investigación, es por esto que le garantizamos la absoluta seguridad en el anonimato del mismo; y le agradecemos por adelantado su colaboración.

Edad: _____

Sexo _____

Nivel Escolar _____

Ocupación _____

1) ¿Se siente usted identificado con la comunidad?

_____ Sí _____ No

2) ¿Se realizan en la comunidad actividades socioculturales?

_____ Si _____ No

Mencione las fundamentales:

a) ¿Con que frecuencia? _____

3) ¿Conoce la existencia del Canal Tele Pinar?

_____ Sí _____ No

4) ¿Qué expectativas tiene usted en relación con este centro? Relacione en orden de prioridad.

Anexo VII

GUIA DE ENTREVISTA PARA LOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD

- 1) ¿Qué tiempo lleva desempeñando su función al frente de la institución que usted dirige?
- 2) ¿Conoce la historia de la misma, así como las características socioculturales que la identifican?
_____ Si _____ No _____ No sé

Refiera tres de estas características:

- 3) ¿Cómo es la relación de esta institución con la comunidad?
____ Excelente
____ Muy Buena
____ Buena
____ Regular
____ Deficiente

Mencione tres acciones que realice su institución con la comunidad:

- 4) ¿Con que frecuencia se realizan las mismas?
- 5) ¿Conoce la existencia del Canal Tele Pinar?
_____ Sí _____ No
- 6) ¿Qué expectativas tiene usted en relación con este centro? Relacione en orden de prioridad.

Anexo VIII

Entrevistas realizadas a especialistas de instituciones culturales destacadas de la comunidad. (No estructuradas)

Guía temática:

- Labor que realiza.
- Existencia de Proyecto Socioculturales en la Comunidad.

Anexo IX

MODELO DE ENCUESTA PARA ESTUDIANTES.

El cuestionario que a continuación le ofrecemos, constituye parte esencial del estudio comunitario previo al proyecto de desarrollo Sociocultural para el Canal Territorial Tele Pinar y su relación con la comunidad. Dicho cuestionario no ofrece dificultad alguna para ser llenado. La información que pueda brindarnos será de mucha ayuda para nuestra investigación, es por esto que le garantizamos la absoluta seguridad en el anonimato del mismo; y le agradecemos por adelantado su colaboración.

Edad _____

Sexo _____

Escuela _____

Grado _____

1. ¿Conoces la existencia del Canal Territorial Tele Pinar

___Sí

___No

2. ¿Qué actividades te gustaría que se hicieran en él?

Anexo X

Alumnos encuestados en las escuelas primarias.

| Escuelas | 4to grado | 5to grado | 6to grado | Total | 10% |
|----------------|-----------|-----------|-----------|-------|-----|
| Manuel Azcunce | 35 | 45 | 36 | 116 | 12 |
| Antonio Maceo | 18 | - | 28 | 46 | 5 |

Anexo XI

Alumnos encuestados en la ESBU Julio Antonio Mella.

| Escuela | 7mo grado | 8vo grado | 9no Grado | Total | 10% |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|-------|-----|
| Julio Antonio Mella | 300 | 207 | 224 | 731 | 73 |